



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 72° período de sesiones

Roma, 25 y 26 de abril de 2001

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA DE ARMENIA

PARA EL

PROYECTO DE SERVICIOS AGRÍCOLAS

ÍNDICE

	PÁGINA
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA en Armenia	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Armenia	3
PARTE II – EL PROYECTO	5
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	5
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	12
F. Organización y administración	12
G. Justificación económica	13
H. Riesgos	14
I. Impacto ambiental	14
J. Características innovadoras	15
PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	15
PARTE IV – RECOMENDACIÓN	15
 ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	 17



APÉNDICES

	PÁGINA
I. COUNTRY DATA (DATOS SOBRE EL PAÍS)	1
II. PREVIOUS IFAD LOANS TO THE REPUBLIC OF ARMENIA (PRÉSTAMOS ANTERIORES DEL FIDA A LA REPÚBLICA DE ARMENIA)	2
III. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	3
IV. COSTS AND FINANCING (COSTOS Y FINANCIACIÓN)	6
V. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	7
VI. ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS (ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO)	11

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Dram armenio (AMD)
USD 1,00	=	AMD 540
AMD 1 000	=	USD 1,85

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

Aregak	Fundación para la asistencia agrícola de carácter sostenible garantizada a la mujer
BCAA	Banco Cooperativo Agrícola de Armenia
CCP	Comité de Coordinación del Proyecto
CR	Cooperativas de regantes
FCR	Federación de cooperativas de regantes
FAIS	Fondo Armenio de Inversión Social
ONG	Organización no gubernamental
PIB	Producto interno bruto
PYME	Pequeña y mediana empresa
SyE	Seguimiento y evaluación
UCP	Unidad de Coordinación del Proyecto

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE ARMENIA

Ejercicio fiscal

1° enero – 31 diciembre

MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: Naciones Unidas.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA DE ARMENIA
PROYECTO DE SERVICIOS AGRÍCOLAS
RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	República de Armenia
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Agricultura
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 20,39 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 12,35 millones (equivalentes a USD 15,51 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADOR:	Fondo Armenio de Inversiones Sociales (FAIS)
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	USD 1,05 millones
CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:	Donación
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 2,42 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 790 000
CONTRIBUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ONG PARTICIPANTES:	USD 620 000
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP)

SINOPSIS DEL PROYECTO

¿Quiénes son los beneficiarios? Se beneficiarán directamente del proyecto 33 000 familias campesinas, aproximadamente. Con respecto a los componentes de fomento del riego y producción de semillas, que tienen un ámbito nacional, el grupo-objetivo previsto comprenderá una parte importante de la población campesina (alrededor de 230 000 familias). Se calcula que la proporción de personas que viven en condiciones de pobreza absoluta es el doble del promedio nacional. La fuente más importante de ingresos no agrícolas es la migración laboral masculina de carácter estacional a otros países de la Comunidad de Estados Independientes.

¿Por qué son pobres? La rápida transición a una economía de mercado ha supuesto un costo elevado. Durante el período posterior a la independencia, las radicales reformas económicas, la eliminación de las subvenciones a bienes esenciales y la considerable reducción de los servicios sociales prestados han comportado una disminución de los sueldos en cifras reales, un descenso del nivel de vida, un desempleo masivo y un empobrecimiento general de la población (que afectó más gravemente a la población rural). La estabilización macroeconómica no ha entrañado un crecimiento económico y desarrollo social inmediatos para la población rural. Los agricultores y otros habitantes de las zonas rurales deben hacer frente a muchas limitaciones, entre las que cabe destacar las siguientes: i) la falta de una infraestructura de riego bien mantenida y administrada para servir a las 320 000 pequeñas explotaciones agrícolas establecidas a raíz de la reforma agraria; ii) el limitado acceso al crédito para la elaboración y comercialización de productos agrícolas primarios; y iii) la falta de oportunidades de empleo.

¿Cómo beneficiará el proyecto propuesto a la población rural pobre? El Proyecto de Servicios Agrícolas se basa en la siguiente estrategia: i) una reducción general de la pobreza mediante el fomento de la producción agrícola; ii) una asistencia específica a la población rural pobre que no pueda beneficiarse del crecimiento de la producción agrícola; y iii) una atención prioritaria a las zonas más pobres y más marginadas del país. Se prestará apoyo a la producción y certificación de semillas mejoradas a fin de que los agricultores dispongan de semillas certificadas de mejor calidad. Se prestará asistencia a las cooperativas de regantes (CR) a efectos de la utilización y mantenimiento de la infraestructura terciaria y secundaria de riego. Se prestará apoyo a las federaciones y uniones de CR a nivel de distrito y nacional. Se prestarán servicios financieros rurales: i) concediendo préstamos a la producción agrícola a través del Banco Cooperativo Agrícola de Armenia (BCAA) y ii) apoyando el establecimiento de pequeñas empresas y facilitando microfinanciación a grupos de mujeres.

¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto? La mayoría de las actividades se llevarán a cabo sobre la base de un enfoque participativo, de manera que los participantes previstos participen en la programación de la actividad, su diseño definitivo y las operaciones ulteriores. En la rehabilitación y gestión del riego en las explotaciones participarán las CR, las cuales aportarán mano obra, aprobarán el diseño definitivo de la construcción o rehabilitación de los sistemas de riego en pequeña escala y confirmarán los contratos que se celebren con empresarios privados. Será condición para recibir crédito en el marco del proyecto la formación de asociaciones de crédito en las aldeas, las cuales realizarán un examen inicial de las solicitudes de crédito y ayudarán a los miembros a preparar las solicitudes de préstamo. Las actividades de microfinanciación se inspirarán en un enfoque participativo basado en la demanda semejante al sistema de crédito desarrollado en el ámbito del BCAA. Las comunidades de aldea se encargarán directamente de seleccionar los proyectos de rehabilitación (en relación con el componente cofinanciado con el Fondo Armenio de Inversión Social (FAIS)).

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA DE ARMENIA
PARA EL
PROYECTO DE SERVICIOS AGRÍCOLAS**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República de Armenia, por la cantidad de DEG 12,35 millones (equivalentes a USD 15,51 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Proyecto de Servicios Agrícolas. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP) en calidad de institución cooperante del FIDA.

**PARTE I - LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹**

A. La economía y el sector agrícola

1. Armenia es un país sin litoral ubicado en la región del Cáucaso, con una población de 3,8 millones de habitantes y una superficie total de 29 800 km². En 1991 se independizó de la Unión Soviética en circunstancias difíciles. El conflicto con el vecino Azerbaiyán provocó una corriente de unos 500 000 refugiados, un bloqueo comercial, escasez crónica de combustible y otros productos esenciales y una enorme penuria a raíz de la desintegración de la zona del rublo y el rigor de los inviernos de 1991 y 1992. Las condiciones macroeconómicas durante los primeros años posteriores a la independencia fueron muy variables, y en 1992 la producción fue inferior en más de un 50% a la de 1990.

2. En 1994 se puso en marcha un amplio programa de estabilización macroeconómica y reforma estructural, que comprendió la introducción de una moneda nacional (el dram armenio) y la adopción de estrictas políticas fiscal y monetaria, y supuso la eliminación de la hiperinflación (la inflación bajó del 32% de 1995 a -1,3% en 1999) y un crecimiento anual del producto interno bruto (PIB) en cifras reales, que en 1998 alcanzó la tasa máxima del 7,2%, para descender al 3,8% en 1999 (como consecuencia de la crisis económica de Rusia y la evolución política nacional). Durante el primer semestre de 2000, el PIB sólo creció en un 2,6%, debido a la grave sequía, que ha supuesto una fuerte disminución de la producción agrícola, pero las previsiones para el resto del año eran de un crecimiento del 5%.

3. Armenia fue el primer país de la antigua Unión Soviética que distribuyó tierras de cultivo a hogares campesinos. En 1991, frente a un bloqueo de importaciones de alimentos esenciales y combustible, la distribución de tierras a la población rural contribuyó a garantizar un abastecimiento mínimo de alimentos básicos. Las tierras se distribuyeron de manera igualitaria en función del tamaño del hogar. El programa de reforma agraria ha tenido como resultado la creación de unas 330 000 explotaciones agrícolas pequeñas, cuyo tamaño medio es de 1,3 ha. La proporción del PIB correspondiente a la agricultura pasó de menos del 19% en 1998 a más del 40% en 1994, y parece que

¹ Para más información, véase el apéndice I.

actualmente se ha estabilizado en alrededor del 30% (con una tasa media anual de crecimiento del 1,3%, aproximadamente). Una grave sequía afectó en 2000 a la mayoría de las regiones septentrionales. Una misión de evaluación enviada en septiembre de 2000 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) calculó los daños generales ocasionados por la sequía en unos USD 40 millones.

4. Los cultivos principales son el trigo, la cebada y la papa, y se destinan a fines de subsistencia y comerciales. A nivel local, son importantes las hortalizas, la fruta y las uvas. A pesar del acusado descenso de la utilización de insumos químicos importados y del menor volumen de agua de riego disponible, los rendimientos se han mantenido a los niveles anteriores al decenio de 1990: la producción media de cereales fue de 1,7 t/ha en 1998 (frente a 2,1 t/ha antes de 1990), y la de papas de 13 t/ha (antes, 13,5 t/ha). El número de cabezas de ganado ha seguido disminuyendo desde 1985 como consecuencia de la adaptación a las condiciones del mercado y la disminución de los cultivos forrajeros en favor de cultivos alimentarios. La cabaña nacional constaba en 1999 de 452 600 cabezas de ganado vacuno, 488 100 de ganado ovino y 49 200 de ganado porcino. Actualmente, la producción agrícola es en general de subsistencia, pero existen posibilidades de desarrollar a medio plazo un sector agrícola orientado al mercado.

5. El objetivo prioritario de la estrategia de Armenia de reducción de la pobreza rural y desarrollo económico general se centra en la estabilización y el fomento de un crecimiento económico sostenido, que son esenciales para la recuperación general de la producción, la cual disminuyó en un 70% entre 1991 y 1994. Sin embargo, el Gobierno es consciente de que, con una estrategia orientada exclusivamente al crecimiento, se necesitará algún tiempo antes de que el nivel de los ingresos y el consumo sean comparables a los alcanzados en el sistema soviético. También reconoce que algunos sectores de la población no podrán beneficiarse del crecimiento económico, lo cual supondrá formas persistentes de pobreza extrema para algunos grupos. Las actuales políticas sectoriales de lucha contra la pobreza son las siguientes: i) fomento de la creación de empleo y consolidación del trabajo por cuenta propia mediante el desarrollo de la pequeña empresa y planes de microfinanciación; ii) reforma de los servicios de enseñanza y de salud para mantener la disponibilidad y la calidad; y iii) modificación de un programa de asistencia social que facilitaba ayuda humanitaria para convertirlo en un sistema de seguridad social. En vista de la importancia actual del sector agrícola en el PIB general, el desarrollo y el crecimiento agrícolas son los principales instrumentos de reducción de la pobreza rural. Dentro de este sector, se hace hincapié en el fomento del riego y la ganadería.

B. Enseñanzas extraídas de la experiencia anterior del FIDA en Armenia

6. El FIDA ha financiado dos proyectos en Armenia: el Proyecto de Rehabilitación del Riego, con un préstamo de DEG 5,40 millones, que fue cofinanciado por el Banco Mundial (se aprobó en abril de 1995 y se cerró en junio de 2000); y el Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, iniciado por el FIDA y actualmente en ejecución, que se aprobó en diciembre de 1997 por una cuantía de DEG 9,55 millones.

7. En el marco del Proyecto de Rehabilitación del Riego, el FIDA financió planes piloto de ordenación del agua, que suponían la prestación de apoyo institucional a asociaciones de regantes (AR). Hasta 2000, en el ámbito de la parte del Proyecto de Rehabilitación del Riego financiada por el FIDA se estaba prestando apoyo a 106 planes de riego y se había creado el número de AR, con 32 500 beneficiarios directos, aproximadamente. El proyecto ha conseguido importantes resultados por lo que respecta al mejoramiento del aprovechamiento del agua y la creación de AR, y se han rehabilitado 26 000 ha en lugar de las 10 000 ha inicialmente previstas en la evaluación *ex ante*.



8. Los objetivos del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, que el FIDA supervisa directamente, consisten en mejorar el bienestar de la población-objetivo, su seguridad alimentaria y sus ingresos. El proyecto tiene cuatro componentes: i) fomento de la agricultura y la ganadería, mediante la producción y distribución privadas de semillas mejoradas provistas de certificación bajo control público; ii) rehabilitación del riego y ordenación del agua; iii) un programa de crédito rural, a cargo del Banco Cooperativo Agrícola de Armenia (BCAA); y iv) desarrollo comunitario, mediante grupos de acción cívica respaldados por una organización no gubernamental (ONG). La ejecución hasta la fecha ha sido positiva y avanza con más rapidez de lo previsto, y los desembolsos, después de tres años de ejecución, ascienden al 93%.

9. La ejecución de las intervenciones indicadas más arriba ha permitido al FIDA extraer enseñanzas para perfilar mejor futuros proyectos en Armenia. Sin embargo, aunque la organización y facilitación de elementos esenciales para llevar a cabo actividades productivas en la agricultura tiene un **impacto** rápido en la reducción de la pobreza, se necesita una estrategia a más largo plazo que no se concentre únicamente en el aumento de la producción y tenga presentes las características de la demanda, la comercialización y las limitaciones de elaboración. Los programas futuros deberán comprender a grupos de población pobre que no reúnan las condiciones exigidas por el Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, facilitando microfinanciación y apoyo **basados en una perspectiva de género**. Aunque en la ejecución de la mayoría de las actividades del proyecto participan instituciones de base, ha tendido a concentrarse en los aspectos relacionados con el “equipo” más que en el desarrollo institucional. Por consiguiente, en los futuros programas se deberá i) tener en cuenta los logros alcanzados hasta la fecha en la esfera del desarrollo institucional; y ii) fortalecer en mayor medida y transferir responsabilidades a las instituciones de base a los efectos de una mayor autonomía y sostenibilidad.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Armenia

10. **La estrategia del FIDA en Armenia.** Con arreglo a la política de desarrollo del Gobierno, el sector agrícola evolucionará con el tiempo hasta convertirse en un sector agrícola comercial consolidado. La función del FIDA consistirá en mejorar la productividad de las explotaciones, aumentar los ingresos de las familias campesinas que viven a nivel de subsistencia, y facilitar la transición del fragmentado sistema agrícola de subsistencia actual a otro más orientado al mercado. En vista de su experiencia positiva en Armenia, la estrategia del FIDA se basa en cuatro elementos fundamentales: i) amplia reducción de la pobreza mediante el crecimiento agrícola; ii) atención prioritaria a las zonas más pobres del país, comprendidas las zonas montañosas y fronterizas; iii) fortalecimiento institucional basado en un aumento de las responsabilidades y la participación de las organizaciones de base y el sector privado en la ejecución y la administración; y iv) reducción de la pobreza centrada en los sectores de la población que todavía no se han beneficiado del crecimiento del sector agrícola.

11. El crecimiento del sector agrícola es un elemento decisivo de la estrategia del FIDA en el país ya que tiene un efecto directo e inmediato en la situación de la pobreza. Se seguirá promoviendo en el marco de mejores sistemas de abastecimiento y una mayor atención a las consideraciones de la demanda de operaciones de comercialización y el apoyo a éstas. Estas últimas actividades cobrarán cada vez más importancia en la cartera de proyectos del FIDA en Armenia.

12. **Concentración geográfica.** El Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste se está ejecutando en tres de las provincias más pobres del país. El proyecto ha demostrado que, incluso en esas zonas, el crédito y el riego pueden contribuir a reducir la incidencia de la pobreza de manera eficaz en función de los costos, y que es viable y está justificado hacer extensivo el apoyo a otras zonas sumamente pobres. El futuro apoyo del FIDA consolidará las actividades y las disposiciones institucionales en la actual zona del proyecto, al igual que en otras zonas pobres situadas a gran altitud en otros cinco *marzes*².

13. **Fortalecimiento institucional y participación de los beneficiarios.** Las organizaciones de base han ejecutado con éxito actividades del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste. En sus intervenciones futuras, el FIDA seguirá basándose en esas organizaciones para la ejecución de los proyectos, si bien será necesario reforzar la capacidad de gestión de éstos y los aspectos técnicos. Se impartirá capacitación y se facilitará apoyo ulterior a los grupos beneficiarios para que puedan desempeñar una función más importante en la selección y ejecución de las actividades de los proyectos.

14. **Reducción de la pobreza de grupos específicos.** El crecimiento del sector agrícola no beneficia a todos los grupos de la población pobre del medio rural, porque su potencial agrícola es insuficiente o porque no pueden movilizar con sus propios recursos las contribuciones necesarias para ser incluidos en los programas de crédito. Se prestará apoyo a esos grupos mediante programas de microfinanciación, que les ayudarán a aumentar rápidamente sus ingresos y ahorros y, con el tiempo, a acceder al sistema financiero estructurado. Se seguirá haciendo hincapié expresamente en la mujer, de manera análoga a los programas de microfinanciación en curso de ONG.

15. En el marco de su estrategia institucional y su énfasis en la participación de los beneficiarios y el mejoramiento de la gestión, el FIDA seguirá respaldando y fomentando la creación de organizaciones de beneficiarios representativas, responsables y administradas por los miembros e intensificará su labor de promoción de federaciones regionales y nacionales. Una vez que estén establecidas y funcionen debidamente esas organizaciones, podrían participar en la administración de proyectos futuros del FIDA.

16. **Actividades de reducción de la pobreza de otros donantes.** Aparte del FIDA, los principales donantes que han adoptado iniciativas de reducción de la pobreza en el medio rural de Armenia son el Banco Mundial, la Unión Europea mediante su Programa de Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes (TACIS), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ). En el marco del Proyecto de Rehabilitación del Riego, el Banco Mundial ha financiado la rehabilitación de los canales principales y secundarios en el valle de Ararat. También ha prestado apoyo al establecimiento del Fondo Armenio de Inversión Social (FAIS), que ejecuta programas encaminados a rehabilitar la infraestructura social y prestar apoyo a microempresas, y al proyecto de apoyo a la reforma agraria, que ha establecido centros de apoyo agrícola (CAA) para que faciliten asesoramiento en materia de comercialización, investigación aplicada y extensión. El TACIS ha facilitado asistencia técnica para el establecimiento del Banco Cooperativo Agrícola de Armenia (BCAA) y ha aportado una contribución de capital inicial para la concesión de préstamos a los pequeños agricultores. La USAID y el GTZ son los principales donantes que financian los programas de microfinanciación ejecutados por ONG, como *Save the Children*, la Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria, Servicios Católicos de Socorro, *World Vision* y el Comité de la Iglesia Metodista Unida para la Prestación de Socorro.

² *Marzes*: provincias.

PARTE II – EL PROYECTO

A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

17. El proyecto comprenderá los ocho *marzes* de Shirak, Lory, Aragatzotn, Tavush, Ghegharkunik, Kotayk, Vayats Dzor y Syunik, que abarcan 762 aldeas y 228 520 hogares campesinos (el 69% de todas las explotaciones agrícolas de Armenia), con un promedio de 300 explotaciones por aldea. El ámbito de cada componente del proyecto variará ligeramente con arreglo a criterios adecuados relacionados con la pobreza, el potencial de desarrollo, la densidad de población y la viabilidad técnica, mientras que algunas actividades se ejecutarán a escala nacional. Se calcula que el total de la población rural que habita en los ocho *marzes* del proyecto asciende a 852 000 personas (el 44%). El tamaño medio de las explotaciones (1,67 ha), es algo superior al promedio nacional (1,37 ha). Las modalidades de aprovechamiento de la tierra difieren de las del resto del país, ya que más de la mitad de todos los cultivos perennes están fuera de la zona del proyecto, mientras que prácticamente todos los pastos naturales privados están dentro de ella. La población urbana no forma parte del grupo-objetivo.

18. Según datos de 1996, la incidencia de la pobreza es muy alta en todos los *marzes* de la zona del proyecto, y varía desde el 47% en Syunik hasta el 63% en Shirak. Comparada con un promedio del 48% en el medio rural, la pobreza está un poco más extendida en las zonas fronterizas (51%) y en las más altas (50%). Con arreglo a la encuesta complementaria realizada por el FIDA en octubre de 1999, la tasa ascendía al 72% en las aldeas del proyecto de los *marzes* noroccidentales de Aragatzotn, Shirak y Lory.

19. Habida cuenta de la diferenciación de actividades en la zona del proyecto, los grupos-objetivo también variarán en relación con las intervenciones del proyecto. Cuando el apoyo del proyecto es de ámbito nacional, el grupo-objetivo comprenderá todos los hogares rurales que reúnan las condiciones para recibir ese tipo de apoyo. Sin embargo, la mayoría de las actividades se concentrarán en Lory, Shirak, Aragatzotn, Tavush, Ghegharkunik, Kotayk, Vayats Dzor y Syunik.

20. Predomina un sistema agropecuario mixto, con cultivos alimentarios en las tierras de labranza y cultivos hortícolas en las parcelas familiares, y piensos producidos en pastizales, prados y tierras de labranza. Por término medio, en las explotaciones agrícolas se producen por lo menos cinco productos distintos, generalmente tres agrícolas y dos pecuarios. El sistema permite un aprovechamiento racional de los recursos en un entorno natural difícil de minifundismo, mercados inseguros y acceso limitado a los insumos.

21. La situación en materia de seguridad alimentaria varía de unos hogares y unas regiones a otras, con variaciones estacionales en la cesta de alimentos. Utilizando diversos indicadores, el análisis del impacto del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste demostró que la seguridad mejoró en los hogares que participaron en sus actividades: i) aumentó la proporción de alimentos de producción propia consumidos (del 53% al 62%, como promedio); ii) aumentó el número de hogares que había acumulado más reservas de alimentos; iii) aumentó el porcentaje de hogares que consideraba que su dieta era excelente, buena o satisfactoria (del 45% al 79%); iv) la alimentación, especialmente de las mujeres y los niños, se hizo más regular y completa; y v) aumentó del 19% al 41% la proporción de familias que consumían alimentos ricos en proteínas al menos una o dos veces por semana.

22. La situación de género está condicionada por la estructura social tradicionalmente patriarcal del país y una estricta división de las tareas domésticas entre los sexos. La transición ha tenido repercusiones negativas en la función y las responsabilidades de la mujer, y ha disminuido considerablemente el número de mujeres nombradas para ocupar puestos importantes en la administración pública (desde 1996 no se ha nombrado gobernadora o gobernadora adjunta a ninguna mujer). Asimismo, las mujeres profesionales representan un pequeño porcentaje del personal profesional de los proyectos financiados con recursos externos, aunque el nivel de formación de la mujer tiende a ser superior al del hombre.

B. Objetivos y alcance

23. La justificación del proyecto se basa en políticas y la situación actual del país descritas más arriba. Como demuestran las encuestas básica y complementaria llevadas a cabo en el ámbito del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste³, se prevé que la aportación de recursos externos para el desarrollo rural y agrícola acelerará el crecimiento y mejorará el nivel de vida de la población rural. A falta del proyecto, este proceso debería basarse en los recursos nacionales, los muy escasos excedentes agrícolas y unos limitados fondos presupuestarios. Sin la asistencia externa, se prolongaría ese proceso de desarrollo y surgirían privaciones evitables.

24. El objetivo general del proyecto es contribuir a mejorar de manera sostenible las condiciones de vida de los hogares más pobres de la zona de ejecución gracias al aumento de la producción agrícola, los ingresos y la seguridad alimentaria. Este objetivo se alcanzará mediante: i) un mantenimiento y una administración funcionales de los sistemas de riego, con mayor participación de las CR y las federaciones de CR; ii) el desarrollo de la infraestructura terciaria para ampliar la superficie bajo riego; iii) préstamos del BCAA a los miembros de las asociaciones de aldea para ayudarles a mejorar la producción agrícola y para actividades no agrícolas; iv) el establecimiento de pequeñas y medianas empresas (PYME) financieramente viables, que creen oportunidades de empleo en las aldeas más pobres; v) la prestación de servicios de microfinanciación a las mujeres pobres para que puedan emprender actividades económicas lucrativas; vi) la mejora de la infraestructura comunitaria; y vii) la mejora de los servicios de apoyo a la producción, certificación y distribución de semillas, con la participación del sector privado.

C. Componentes

25. Teniendo presente el marco institucional de Armenia y la experiencia derivada del Proyecto de Rehabilitación del Riego y el Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, se ha adoptado un diseño claro, semejante al del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, basado en una unidad de coordinación del proyecto (UCP) que contrate con distintos organismos la ejecución de las actividades previstas en relación con cada componente. Se prestará especial atención a tres limitaciones fundamentales del país –la falta de acceso de la población pobre a servicios financieros rurales, la insuficiente superficie de regadío para la producción agrícola, y la deficiente infraestructura– lo cual permitirá elaborar un plan de ejecución realista que mitigue las difíciles condiciones de vida en las zonas rurales. El proyecto constará de los cinco componentes siguientes:

Desarrollo agrícola

26. La intensificación de la producción agrícola depende, en gran medida, de la disponibilidad de semillas de calidad de variedades mejoradas. El proyecto se centrará en las cuestiones importantes determinadas junto con los agricultores: baja calidad de las semillas, cantidades insuficientes de

³ Los datos de las encuestas indican una reducción de la incidencia de la pobreza doméstica de un 50% después de un año de actividades del proyecto.

semillas mejoradas y deficientes servicios de apoyo y certificación. Teniendo en cuenta la experiencia del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, se ha previsto la expansión de la producción privada de semillas. Se ha hecho provisión para financiar inversiones concretas en la producción a cargo de pequeños agricultores de semillas que el grupo-objetivo necesite. Se contratará a una institución especializada encargada de reforzar la capacidad para aumentar la disponibilidad y la distribución de semillas de calidad, sobre la base de los actuales esfuerzos encaminados a establecer una asociación de apoyo a los productores de semillas sostenible.

27. Con asistencia externa apropiada, el objetivo del proyecto será racionalizar las operaciones del Servicio de Certificación y Ensayo de Semillas. Se prestará apoyo a determinados laboratorios, se facilitará equipo y se sufragarán los gastos de funcionamiento. También se prestará apoyo a la Unidad de Ensayo de Variedades facilitando equipo básico sobre el terreno y sufragando los gastos de ejecución de ensayos de campo. Se seleccionarán cinco centros locales de certificación y ensayo a los que prestará apoyo. La Fundación para la Agricultura y las Industrias Agroalimentarias, creada en el ámbito de la Academia de Agricultura con la asistencia del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, gestionará un pequeño programa de donaciones para investigación aplicada y demostraciones.

Desarrollo del riego

28. Las actividades correspondientes a este componente tendrán por objeto mejorar la gestión y la operación y mantenimiento de los sistemas de riego secundario y terciario mediante el establecimiento y fortalecimiento de unas 60 CR, que abarcan una superficie bajo riego de 15 000 ha aproximadamente. Se alentará y ayudará a los regantes beneficiarios de los canales terciarios a constituir CR y a asumir la responsabilidad de la operación y el mantenimiento de sus respectivos canales de riego, teniendo en cuenta la experiencia del Proyecto de Rehabilitación del Riego y el Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste. Se crearán federaciones de CR (FCR) para los canales secundarios gestionados por más de una cooperativa. El establecimiento de FCR efectivas es la siguiente etapa en la transición de un riego de gestión pública a un riego gestionado por los regantes. El proyecto prestará apoyo a las FCR comprometidas de determinados *marzes* para que creen una unión encargada de promover sus intereses colectivos, reglamentar sus actividades, impartir capacitación y prestar asistencia técnica en relación con el riego y cuestiones jurídicas. Una vez que las uniones establecidas alcancen una representación suficiente de las CR y las FCR existentes en el país, el proyecto apoyará el establecimiento de una unión nacional.

29. El desarrollo de la infraestructura del riego se vinculará al fortalecimiento de la capacidad de las CR o las FCR. Por lo menos el 50% de las intervenciones del proyecto relacionadas con las CR tendrán por objeto “sistemas locales” que ya están gestionados por los usuarios sin apoyo del sector público. Además, el proyecto financiará la rehabilitación de los canales secundarios en las zonas de las FCR piloto. La ejecución de este componente estará a cargo de un organismo de ordenación del agua (OOA) que se establezca en el marco de la reestructuración del sector de aprovechamiento de las aguas. La Sección de Ordenación del Agua (SOA) de la unidad de ejecución del Proyecto de Rehabilitación del Riego se transferirá al OOA, que se fortalecerá a nivel central (Ereván). Se mantendrán las tres oficinas locales existentes y se crearán otras tres para que se hagan cargo de la ampliación de las actividades de desarrollo del riego a Tavush, Gegharkunik, Syunik y Vayats Dzor.

Financiación rural

30. La demanda de financiación en las zonas rurales comprende lo siguiente: i) capital de operaciones a corto plazo para la producción agrícola; ii) fondos de inversión a más largo plazo para PYME; y iii) pequeños préstamos sin garantía a prestatarios que no reúnan las condiciones exigidas para otros productos financieros. Ninguna institución está todavía en condiciones para atender por sí sola este conjunto de necesidades, por lo que un sistema de prestación de servicios más competitivo y

especializado sería más eficaz y en función de los costos y permitiría una diversificación de los riesgos más aceptable. Así pues, el proyecto prestará apoyo a instituciones de servicios financieros ya existentes y nuevas para que suministren determinados productos financieros que satisfagan la demanda en cada uno de los tres sectores.

Crédito agrícola

31. Continuando la colaboración establecida en el marco del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, el proyecto apoyará la ampliación del crédito del BCAA a los *marzes* de Syunik, Kotayk, Tavush y Gegharkunik, con lo que se logrará una cobertura nacional. El Banco abrirá sucursales en esos cuatro *marzes* y contratará al personal adicional necesario. El proyecto financiará los costos de construcción de las oficinas, el equipo y los vehículos necesarios y los costos operacionales distintos de los sueldos correspondientes al primer año de funcionamiento, mientras que el BCAA financiará los sueldos y los gastos de capacitación. Concederá unos 20 000 préstamos⁴ durante el período de ejecución del proyecto, para lo que necesitará USD 2,9 millones adicionales en concepto de fondos para préstamos. La cuantía media de cada préstamo aumentará de USD 700 durante el primer año a USD 800 al final del proyecto. Estos recursos, junto con el reembolso del principal, se ingresarán en un fondo rotatorio que se utilizará para conceder préstamos adicionales con arreglo a modalidades similares. En consonancia con los esfuerzos para que las mujeres formen parte de los beneficiarios, se les concederá por lo menos el 30% del total de los préstamos, y será una condición para el desembolso de todos los fondos relacionados con este subcomponente a partir del tercer año del proyecto.

Microfinanciación

32. Se facilitarán recursos de inversión a las mujeres que no reúnan las condiciones para recibir ningún otro tipo de financiación, con arreglo a criterios ya ensayados por ONG. Se prestará apoyo a la Fundación para la asistencia agrícola garantizada de carácter sostenible a la mujer (Aregak) para que amplíe su actual programa a Tavush y Gegharkunik e intensifique las actividades en Vayats Dzor y Syunik y en Lory septentrional. Podrán recibir préstamos las mujeres que inicien nuevas actividades generadoras de ingresos o amplíen las ya existentes. El monto de los préstamos aumentará en cada ciclo crediticio sucesivo; la cantidad inicial variará entre USD 100 y 300, y los pequeños grupos de prestatarias asumirán la responsabilidad solidaria del reembolso. Se prevé que el programa abarcará 20 pueblos o aldeas de Gegharkunik, 16 de Tavush y 10 de Lory, a los que en diciembre de 2002 deberá haberse concedido aproximadamente 1 200 préstamos. Los fondos del FIDA se utilizarán para financiar préstamos destinados exclusivamente a zonas rurales. Este subcomponente forma parte del programa nacional de la Aregak, que logrará la autonomía financiera en un plazo de cuatro años.

Fomento de la pequeña empresa

33. El proyecto facilitará los recursos necesarios a la Fundación Aniv, establecida por una ONG armenia para promover pequeñas empresas rurales. Éstas estarán dirigidas por miembros del grupo-objetivo o facilitarán la comercialización, servicios o bienes de interés directo para ellos. La Aniv creará y administrará un fondo rotatorio con ese fin. Podrán recibir préstamos las pequeñas empresas existentes y otras nuevas, las cuales tienen un impacto positivo en el empleo rural y crean una demanda de productos procedentes de zonas rurales locales. El límite máximo de los préstamos se fijará inicialmente en USD 15 000, que se elevará a USD 25 000 después de dos años de

⁴ De ese modo, el programa facilitará servicios a aproximadamente el 4% de los hogares rurales de los *marzes* del proyecto.

funcionamiento en un *marz* determinado. Se concederán unos 150 préstamos, que exigirán un monto incremental de aproximadamente USD 1 millón. El proyecto concederá préstamos en Lory, Shirak, Aragatzotn, Tavush, Vayats Dzor y Syunik. Se facilitará apoyo a la ONG mediante la apertura de una oficina local y financiando un porcentaje decreciente de los costos de funcionamiento, que se sufragarán con cargo a los ingresos en concepto de intereses.

Infraestructura comunitaria

34. Los recortes presupuestarios posteriores a la independencia han supuesto reducciones drásticas de servicios comunitarios básicos en los programas de operación y mantenimiento; la mayoría de la población local ha quedado desempleada, por lo que se ha reducido mucho la base de recursos local. El FAIS, que se creó con asistencia del Banco Mundial, facilita apoyo y recursos externos destinados a la reparación y rehabilitación de los servicios y la infraestructura comunitarios. El proyecto financiará con el FAIS la ejecución de unos 55 pequeños proyectos de infraestructura comunitaria sobre una base de paridad (50% cada uno). Los costos totales de cada proyecto de infraestructura comunitaria no serán superiores a USD 50 000, y el promedio previsto es de USD 35 000. La selección de los proyectos se basará en un análisis participativo llevado a cabo en determinadas aldeas, teniendo debidamente presente las cuestiones de género.

Coordinación del proyecto

35. El Ministerio de Agricultura se encargará de la coordinación general del proyecto, y la ejecución se encomendará a instituciones, servicios y organismos competentes de los sectores público, privado o de las ONG mediante contratos de servicios aceptables para el FIDA. Con ese fin, el Ministerio creará una UCP, que será financiada por el proyecto y a la que se dotará de personal conforme a los requisitos del FIDA.

D. Costos y financiación

36. **Costos.** Los costos totales del proyecto se estiman en USD 20,39 millones, comprendidos los imprevistos por alza de precios y de orden físico por un monto de USD 1,22 millones. Se calcula que el elemento de divisas representa el 18% (USD 3,72 millones) de los costos totales. Los costos comprenden impuestos identificables por valor de USD 2,25 millones. En el cuadro 1 se resumen los costos totales del proyecto.

37. **Financiación.** El préstamo del FIDA ascenderá a USD 15,51 millones, es decir el 76% de los costos totales, y se utilizará principalmente para financiar el desarrollo agrícola, la rehabilitación del riego, el crédito incremental y la rehabilitación de la infraestructura. Como se desprende del cuadro 2, los beneficiarios aportarán aproximadamente USD 790 000 (4%), principalmente en forma de contribuciones en especie para la rehabilitación del riego y la infraestructura, y el Gobierno USD 2,42 millones (12%), básicamente en concepto de derechos e impuestos no cobrados. El préstamo del FIDA complementará la financiación de USD 1,05 millones (5%) del FAIS para la rehabilitación de la infraestructura; la ONG aportará USD 200 000 (1%) con destino al subcomponente de fomento de la pequeña empresa, mientras que la contribución de la Fundación Aregak será de USD 420 000 (2%) para sufragar los costos operacionales relacionados con el subcomponente de la microfinanciación.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO ^a
(en miles de USD)

Componente	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje de los costos básicos
A. Desarrollo agrícola					
1. Fomento de la producción de semillas	80	395	475	83	2
2. Servicios de apoyo	144,8	73,2	218	34	1
Total parcial	224,8	468,2	693	68	4
B. Desarrollo del riego					
1. Rehabilitación de la infraestructura de riego	5 077,7	1 857	6 934,7	27	36
2. Fortalecimiento institucional para la ordenación del agua	1 701,8	359,4	2 061,3	17	11
Total parcial	6 779,6	2 216,4	8 996	25	47
C. Financiación rural					
1. Crédito agrícola	3 239,9	369	3 608,9	10	19
2. Microfinanciación	1 261,3	146,7	1 408	10	7
3. Fomento de la pequeña empresa	1 235,3	12	1 247,3	1	7
Total parcial	5 736,5	527,7	6 264,2	8	33
D. Infraestructura comunitaria	2 230,2	-	2 230,2	-	12
E. Coordinación del proyecto	814,8	165,9	980,7	17	5
Costos básicos totales	15 785,8	3 378,3	19 164,1	18	100
Imprevistos de orden físico	509,8	201,4	711,2	28	4
Imprevistos por alza de precios	374,1	138,9	513,0	27	3
Costos totales del proyecto	16 669,8	3 718,5	20 388,3	18	106

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN ^a
(en miles de USD)

Componente	FIDA		FAIS		Aregak		ONG		Beneficiarios		Gobierno				Total		Divisas	Moneda nacional (excluidos Impuestos)	Derechos e impuestos	
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	(Presupuesto)	(Impuestos)	Cuantía	%	Cuantía	%				
A. Desarrollo agrícola																				
1. Fomento de la producción de semillas	426,2	85,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,2	14,1	496,4	2,4	412,3	13,9	70,2	
2. Servicios de apoyo	210,2	93,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,1	6,7	225,3	1,1	75,5	134,7	15,1	
Total parcial	636,4	88,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85,3	11,8	721,7	3,5	487,8	148,6	85,3	
B. Desarrollo del riego																				
1. Rehabilitación de la infraestructura de riego	5 958	74,8	-	-	-	-	-	-	604,2	7,6	170,9	2,1	1 237,2	15,5	7 970,3	39,1	2 137	4 596,2	1 237,2	
2. Fortalecimiento institucional para la ordenación del agua	1 820,6	83,6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	357,5	16,4	2 178,1	10,7	384,9	1 435,7	357,5	
Total parcial	7 778,6	76,6	-	-	-	-	-	-	604,2	6	170,9	1,7	1 594,7	15,7	10 148,4	49,8	2 521,9	6 031,8	1 594,7	
C. Financiación rural																				
1. Crédito agrícola	3 503,7	97,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	105,2	2,9	3 608,9	17,7	369	3 134,7	105,2	
2. Microfinanciación	1 000	70,5	-	-	417,7	29,5	-	-	-	-	-	-	0	-	1 417,7	7	148,9	1 268,8	-	
3. Fomento de la pequeña empresa	1 057,7	84,5	-	-	-	-	194,7	15,5	-	-	-	-	-0	-0	1 252,4	6,1	13,4	1 239	-	
Total parcial	5 561,3	88,6	-	-	417,7	6,7	194,7	3,1	-	-	-	-	105,2	1,7	6 278,9	30,8	531,3	5 642,4	105,2	
D. Infraestructura comunitaria	708,5	31,8	1 048,7	47	-	-	-	-	189	8,5	-	-	284,1	12,7	2 230,2	10,9	-	1 946,1	284,1	
E. Coordinación del proyecto	828,3	82,1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	180,8	17,9	1 009	4,9	177,5	650,8	180,8	
Desembolsos totales	15 513,1	76,1	1 048,7	5,1	417,7	2	194,7	1	793,2	3,9	170,9	0,8	2 250,1	11	20 388,3	100	3 718,5	14 419,7	2 250,1	

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

38. **Adquisiciones.** Todos los bienes y servicios que se financien con los recursos del préstamo del Fondo se adquirirán de conformidad con las Directrices para la Adquisición de Bienes y Servicios del FIDA. LA UCP suscribirá con los organismos de ejecución contratos de servicios, en los que se especificarán las modalidades de las adquisiciones, y comprará bienes y servicios para los organismos de ejecución que carecen de capacidad a este respecto. Siempre que sea posible, las adquisiciones de vehículos, equipo y mobiliario de oficina se agruparán en partidas de tamaño suficiente. Se someterán a licitación internacional las adquisiciones de vehículos, equipo y bienes cuyo costo estimado sea superior a USD 250 000. Se adjudicarán mediante licitación nacional los contratos de adquisición de vehículos, equipo y bienes y los de obras por un valor estimado inferior a USD 150 000, pero superior a USD 25 000. Las adquisiciones de estos mismos bienes por un valor inferior a USD 25 000 se efectuarán mediante cotejo local de precios, previa obtención de facturas pro forma al menos tres proveedores. Los contratos de adquisición de vehículos, equipo y bienes y los de ejecución de obras por un costo inferior a USD 5 000 se contratarán directamente.

39. **Contratación de obras de rehabilitación del riego.** En consonancia con la práctica establecida del Proyecto de Rehabilitación del Riego y el Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, las obras de rehabilitación del riego se adjudicarán a empresas constructoras locales mediante cotejo local de precios y licitación nacional, pero se requerirá una preselección para los contratos de más de USD 200 000. Se utilizará una documentación uniforme, preparada con la asistencia del Banco Mundial. Los contratos de más de USD 100 000 deberán ir acompañados de una declaración de 'no objeción' de la institución cooperante.

40. **Desembolsos.** El préstamo propuesto del FIDA, de una cuantía equivalente a USD 15,51 millones, se desembolsará durante un período de cuatro años. Los retiros de fondos de la cuenta del préstamo se efectuarán de conformidad con procedimientos aceptables para el Fondo. Se abrirá una cuenta especial en dólares de los Estados Unidos en un banco aceptable para el Fondo. La asignación autorizada de la cuenta especial será de USD 1,50 millones. Con arreglo a los programas de trabajo y presupuestos anuales (PTPA), la UCP anticipará a los organismos de ejecución recursos suficientes para un período de tres meses, teniendo en cuenta el carácter estacional de los gastos destinados a las obras que se ejecutan en las temporadas de primavera y otoño.

41. **Cuentas y auditoría.** De conformidad con la práctica establecida en relación con préstamos anteriores del FIDA, las cuentas del proyecto y las distintas cuentas de todos los organismos de ejecución serán comprobadas anualmente por una empresa de auditoría acreditada internacionalmente, aceptable para el FIDA, la cual verificará las declaraciones de gastos y los movimientos de la cuenta especial y emitirá un dictamen específico sobre los procedimientos de contratación del proyecto con los organismos de ejecución, inclusive la rendición de cuentas y la administración de los recursos del proyecto por ellos. Basándose en las propias auditorías internas del BCAA, la Fundación Aniv y la Fundación Aregak, la empresa de auditoría formulará un dictamen sobre la utilización de los recursos del FIDA por cada organismo. El informe se someterá al Gobierno, al Fondo y a la institución cooperante en un plazo de seis meses a partir del fin del ejercicio fiscal.

F. Organización y administración

42. **Enfoque general.** Se encomendará la administración del proyecto al Comité de Coordinación del Proyecto (CCP), que estará presidido por el Ministro de Agricultura e integrado por los Gobernadores de Aragatzotn, Lory, Shirak, Kotayk, Tavush, Gegharkunik, Vayats Dzor y Syunik. El



CCP velará por que el proyecto se ejecute de conformidad con las políticas y criterios nacionales y lo convenido con el FIDA. La UCP se encargará de la programación, la coordinación, la gestión financiera y el seguimiento y evaluación (SyE) del proyecto, pero no tendrá ninguna responsabilidad directa de ejecución.

43. La ejecución efectiva del proyecto estará a cargo de los organismos de ejecución, que celebrarán con la UCP contratos de servicios aceptables para el FIDA. En esos contratos, cuyo formato se estableció en el ámbito del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, se definen el marco y las modalidades de ejecución.

44. **Participación de los beneficiarios.** La mayoría de las actividades del proyecto se basarán en la demanda. La participación de los hogares beneficiarios se basará en las actividades que satisfagan sus necesidades prioritarias y se institucionalizará mediante la formación de grupos en el marco de varios componentes. Las CR se encargarán del desarrollo, diseño y operación de la infraestructura de riego terciaria; las asociaciones de aldea del BCAA realizarán la selección de los prestatarios y un seguimiento de sus préstamos; y el programa de microfinanciación funcionará a través de grupos de mujeres. Todas estas instituciones servirán de instrumento de empoderamiento: la formación de FCR encargadas de la administración de los canales secundarios reforzará el diálogo con las empresas públicas de operación y mantenimiento, y las reuniones periódicas del personal directivo y las asociaciones de aldea del BCAA ya han contribuido a la modificación de la legislación vigente sobre registro de garantías.

45. **Informes, seguimiento y evaluación.** Todos los organismos de ejecución presentarán a la UCP informes mensuales en los que se compararán los resultados físicos y financieros con el programa de trabajo aprobado. En los informes se presentarán los resultados, se pondrán de relieve los problemas de ejecución y se indicarán posibles soluciones. Basándose en esos informes, la UCP preparará un informe trimestral consolidado, que se enviará a los miembros del CCP, a la institución cooperante y al FIDA para su información. Cada organismo de ejecución preparará un informe anual de los resultados físicos y financieros y el impacto. La UCP refundirá esos informes en el informe anual del proyecto, que se presentará al CCP y contendrá los estados financieros consolidados de todos los organismos de ejecución.

46. El seguimiento y evaluación del proyecto estarán a cargo de la UCP, que empleará el sistema de SyE (y el sistema de información de gestión conexo) establecido en el marco del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste, y se coordinarán de conformidad con el convenio de préstamo. Se han determinado los principales indicadores que deberán ser objeto de seguimiento, y tanto los medios de verificarlos como los métodos de recopilación de datos se ajustarán con arreglo al marco lógico. El sistema actualmente utilizado se basa en la retroinformación de los beneficiarios en relación con los resultados y el impacto del proyecto. Se ha previsto la realización de sendas encuestas básica y suplementaria. La evaluación será continua, contará con asistencia técnica y se basará en los resultados del sistema de seguimiento. Al final del segundo año del proyecto, el Gobierno y el FIDA realizarán un examen conjunto a mitad de período de los progresos y el impacto del proyecto.

G. Justificación económica

47. En la fase de pleno desarrollo, el incremento de la producción agrícola (productos ganaderos, cereales, forraje y hortalizas) variará entre el 36% en el caso del trigo y el 64% en el de la alfalfa. Una proporción considerable de la producción incremental se destinará al autoconsumo, mientras que el mercado interno absorberá sin grandes dificultades los excedentes comercializables. El aumento de la producción se deberá a dos factores principales: mayor intensidad de cultivo propiciada por una

mayor utilización de insumos y riego; y un incremento medio de los rendimientos por lo menos del 50%, con un margen del 25% al 64%, en función del tipo de cultivo y de explotación agrícola. También aumentará la productividad ganadera, debido sobre todo a la disponibilidad de mejores forrajes y piensos. Se prevé que alrededor de 33 000 personas se beneficiarán directamente de las actividades del proyecto.

48. Se realizó un análisis económico del proyecto. No se tuvieron en cuenta los costos del crédito en cuanto constituyen pagos de transferencia dentro de la economía, mientras que los costos de los insumos se han imputado a los costos de producción en las explotaciones. Los beneficios comprenden incrementos de la producción agrícola y ganadera derivados de cuatro modelos de finca. El conjunto de la producción se ha valorado a los precios económicos en las explotaciones, que se consideraron iguales a los precios financieros, obteniéndose una tasa de rendimiento económico del 25%. Se realizaron análisis de la sensibilidad de las tasas básicas de rendimiento del proyecto a las variaciones de los beneficios de las actividades y los costos del proyecto en relación con varias demoras en la realización de los beneficios. En general, aunque se prevé que el proyecto supondrá un considerable impulso a la productividad agrícola, teniendo en cuenta el bajo nivel actual de productividad de los hogares campesinos en la situación 'sin el proyecto', el margen de error del rendimiento estimado podría ser bastante grande.

H. Riesgos

49. Los riesgos técnicos relacionados con el proyecto son limitados, ya que los mismos tipos de actividades llevadas a cabo con éxito en el marco del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste han tenido un impacto positivo en los ingresos agrícolas. Sin embargo, el proyecto se ejecutará en un marco político, macroeconómico e institucional en constante evolución. La base institucional y la distribución de responsabilidades operacionales entre los servicios centrales, las provincias y las comunas están cambiando y, por lo tanto, el proyecto necesitará una administración flexible que permita hacer los ajustes necesarios en un ambiente tan inestable. Sirva de ejemplo al respecto el limitado acceso internacional a los productos armenios (y a precios de importación potencialmente competitivos) debido al cierre de las fronteras con Azerbaiyán y Turquía. Si la situación cambiara de forma repentina, los precios relativos podrían cambiar radicalmente, con la consiguiente disminución del costo de las importaciones de alimentos y de insumos.

I. Impacto ambiental

50. No se prevé que las obras de rehabilitación del riego que no se ejecutarán en zonas ecológicamente vulnerables, tengan un impacto negativo en el medio ambiente. Se derivarán efectos beneficiosos del aumento de la fertilidad y del contenido de materia orgánica de los suelos, y se ahorrará agua gracias a los sistemas de riego rehabilitados. Sin embargo, el proyecto supondrá un pequeño incremento de la utilización de fertilizantes y de sustancias químicas para la protección de las plantas en las explotaciones beneficiarias. También se registrará un ligero aumento del número de cabezas de ganado, pero, en vista de la acusada disminución de la cabaña durante el período de transición, es poco probable que estos aumentos tengan consecuencias apreciables en los recursos de pastos de verano.

51. Durante la ejecución del proyecto, y como parte del examen a mitad de período que se lleve a cabo en el segundo año, se hará una evaluación del impacto ambiental a fin de determinar cualquier efecto posible del aumento del uso de insumos químicos debido al crédito y al aprovechamiento de nuevas tierras de regadío (sobre todo en la zona del lago Sevan, en el *marz* de Gegharkunik). Las actividades de terminación del proyecto supondrán también un análisis similar.

J. Características innovadoras

52. El proyecto tiene varias características innovadoras, especialmente por el empleo de organizaciones de la sociedad civil como organismos de ejecución a fin de crear una base más sostenible para las organizaciones de base en el país. En particular, la continuación del apoyo (prestado por primera vez en el marco del Proyecto de Rehabilitación del Riego y después en el del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste) a las CR y las FCR para que puedan negociar con los organismos de ordenación de las aguas y gestionar mejor la operación y mantenimiento de los sistemas terciario y secundario constituye una de las características más innovadoras y exitosas del proyecto.

53. La identificación y desarrollo de instituciones asociadas en la esfera de los servicios financieros rurales representan otra novedad importante para la cartera del FIDA en el Cáucaso. Reconociendo la capacidad especial de la Fundación Aregak para conceder microcrédito a mujeres, el Fondo apoya la ampliación del programa de la Fundación a las zonas rurales (su enfoque se ha concentrado principalmente en las zonas urbanas) mediante la formación de grupos, la responsabilidad solidaria y la movilización del ahorro. Este subcomponente se complementa mediante la financiación de un componente de pequeñas empresas por conducto de la Fundación Aniv, que debe rendir cuentas a la asamblea general de la ONG participante, con un programa que se centra en las aldeas más pobres de la zona del proyecto.

54. Otra importante innovación será el diálogo de política incorporado en el proyecto a fin de crear un ambiente propicio para el logro de una mayor eficiencia de los regantes. Este diálogo se celebrará en estrecha relación con las operaciones en curso y futuras de la Asociación Internacional de Fomento en Armenia.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

55. Un Convenio de Préstamo entre la República de Armenia y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al Prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el Convenio de Préstamo negociado.

56. La República de Armenia está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

57. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV – RECOMENDACIÓN

58. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Armenia, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a doce millones trescientos cincuenta mil Derechos Especiales de Giro (DEG 12 350 000), con vencimiento el 15 de abril de 2041, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 11 de abril de 2001)

1. **Planes de trabajo y presupuestos anuales.** La Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP) preparará planes de trabajo y presupuestos anuales (PTPA) para cada año del proyecto. La UCP presentará los proyectos de PTPA al Comité de Coordinación del Proyecto (CCP) para su aprobación. Una vez aprobados, el CCP presentará cada proyecto de PTPA al FIDA, para que formule observaciones y lo apruebe, a más tardar 60 días después del inicio del año pertinente del proyecto. El CCP adoptará los PTPA sustancialmente en la forma aprobada por el FIDA y la institución cooperante.
2. **Cuenta del proyecto.** La UCP abrirá y mantendrá en un banco propuesto por el Gobierno de la República de Armenia (el Gobierno) y aceptado por el FIDA, una cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos para las operaciones del proyecto (la “cuenta del proyecto”). El coordinador del proyecto estará plenamente autorizado a operar con la cuenta del proyecto.
3. **Disponibilidad de los fondos del préstamo.** El Gobierno pondrá a disposición de la UCP los fondos del préstamo de conformidad con los PTPA y con los procedimientos nacionales habituales en materia de asistencia para el desarrollo, con objeto de que se ejecute el proyecto.
4. **Disponibilidad de recursos adicionales.** Además de los fondos del préstamo, el Gobierno pondrá a disposición del Ministerio de Agricultura y de las demás partes en el proyecto, en el momento oportuno, los fondos, instalaciones, servicios y otros recursos que puedan necesitarse en cada momento para ejecutar el proyecto, de conformidad con el Convenio de Préstamo. El Gobierno depositará en la cuenta del proyecto la aportación en efectivo de la República de Armenia destinada al componente de desarrollo del riego, o convenida de otro modo por el Gobierno y el FIDA, correspondiente a la totalidad del período de ejecución del proyecto. Ello independientemente de la posibilidad de que se puedan depositar otros fondos de contraparte que puedan ser necesarios como resultado de modificaciones introducidas en el proyecto convenidas por el Gobierno y el FIDA.
5. El Gobierno transferirá todos los activos del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste y de la Sección de Ordenación del Agua al proyecto y al organismo de ordenación del agua, respectivamente.
6. **Asignación de los recursos del proyecto.** El Gobierno transferirá los fondos disponibles y otros recursos consignados en los PTPA:

 - a) al Banco Cooperativo Agrícola de Armenia (BCAA) de conformidad con el acuerdo subsidiario concertado con ese banco, para ejecutar el subcomponente de crédito agrícola del componente de financiación rural;
 - b) a la organización no gubernamental (ONG), de conformidad con el acuerdo subsidiario con la ONG, para ejecutar el subcomponente de fomento de la pequeña empresa del componente de financiación rural; y
 - c) a la Fundación Aregak, de conformidad con el acuerdo subsidiario con la Fundación Aregak, para ejecutar el subcomponente de microfinanciación del componente de financiación rural.

ANEXO

7. **Suspensión.** El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho de la República de Armenia a solicitar retiros de la cuenta del proyecto, de conformidad con lo dispuesto en la sección 12.01 de las Condiciones Generales, en caso de que se produzcan cualesquiera de los acontecimientos indicados en dicha sección o cualesquiera de los acontecimientos siguientes:

se ha procedido a la exención, suspensión, finalización, enmienda o modificación de cualquier otra clase de los reglamentos de crédito del BCAA, la ONG y/o la Fundación Aregak, o cualquiera de las disposiciones de esos reglamentos, sin consentimiento previo del FIDA, y el FIDA ha determinado que esa exención, suspensión, finalización, enmienda o modificación de cualquier otra clase ha tenido, o es probable que tenga, efectos materiales perjudiciales para el componente de financiación rural.

8. **Cancelación.** El FIDA podrá revocar el derecho de la República de Armenia a solicitar retiros de la cuenta del préstamo, de conformidad con lo dispuesto en la sección 12.02 de las Condiciones Generales, en caso de que se produzcan cualesquiera de los acontecimientos indicados en dicha sección o cualesquiera de los acontecimientos siguientes:

En el examen de mitad del período se ha recomendado que se dé por terminado el proyecto.

9. **Comité de Coordinación del Proyecto (CCP).** EL Gobierno establecerá un CCP mediante decreto gubernamental.

10. **Unidad de Coordinación del Proyecto (UCP).** El Gobierno establecerá una UCP mediante decreto gubernamental. La UCP disfrutará de autonomía administrativa, financiera y operacional y estará facultada para establecer relaciones contractuales con terceras partes. El personal de la UCP será nombrado por el coordinador del proyecto, mediante contratos, después de haberse anunciado públicamente las vacantes y de haberse efectuado la selección pública de candidatos basándose en su preparación, experiencia y motivación. Los candidatos seleccionados por el coordinador del proyecto para los puestos principales de coordinador adjunto del proyecto, asesor agrícola, especialista en ordenación de recursos hídricos y especialista en seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la aprobación del FIDA antes de su nombramiento. La UCP presentará sus informes al Ministro de Agricultura y estará encargada de la programación, coordinación, gestión financiera y seguimiento y evaluación. No tendrá ninguna responsabilidad directa de ejecución. Se establecerán dos unidades de seguimiento de los proyectos, una en el sector norte y otra en el sector sur de la zona del proyecto.

11. **Coordinador del proyecto.** El Gobierno nombrará un coordinador del proyecto en la fecha de su entrada en vigor o antes de ésta. El coordinador del proyecto será nombrado con sujeción a la aprobación previa del FIDA. El coordinador del proyecto deberá tener preparación y experiencia aceptables para el FIDA. El coordinador del proyecto sólo podrá ser cesado por el Gobierno después de consultar con el FIDA, y la persona que lo sustituya deberá ser aceptable para el FIDA. El coordinador del proyecto dirigirá la UCP y estará encargado de coordinar las actividades del proyecto.

12. **Acuerdos de ejecución.** El Gobierno deberá encargarse de que la UCP concierte un acuerdo de ejecución aceptable para el FIDA con cada uno de los organismos que se indican a continuación, a los efectos de ejecutar las partes del proyecto que les correspondan. En cada acuerdo de ejecución se especificarán los objetivos y la serie de actividades que correspondan a cada organismo, inclusive, en particular, una definición de las modalidades de ejecución, así como de los acuerdos de programación y financiación que concierten con la UCP:

- a) el organismo de ordenación del agua se encargará del componente de desarrollo del riego;
- b) el organismo de ejecución de las obras públicas se encargará de llevar a cabo las obras públicas del componente de desarrollo del riego;

- c) el Fondo Armenio de Inversión Social (FAIS) se encargará del componente de infraestructura comunitaria; y
 - d) la organización calificada que seleccionen y aprueben la República de Armenia y el FIDA se encargará de ejecutar el componente de desarrollo agrícola.
13. **Componente de financiación rural.** Del componente de financiación rural se ocuparán:
- i) el BCAA en lo relativo al subcomponente de crédito agrícola;
 - ii) una ONG calificada en lo relativo al componente de fomento de la pequeña empresa; y
 - iii) la Fundación Aregak en lo relativo al subcomponente de microfinanciación.
14. **Acuerdos subsidiarios.** El Ministerio de Hacienda y Economía concertará sendos acuerdos subsidiarios con el BCAA, la ONG y la Fundación Aregak en que se establecerá, entre otras cosas, que:
- a) el Ministerio de Hacienda y Economía transferirá fondos disponibles de los recursos del préstamo al BCAA, la ONG y la Fundación Aregak, respectivamente, en concepto de financiación, de conformidad con los PTPA y en condiciones aceptables para el FIDA.
 - b) el BCAA, la ONG y la Fundación Aregak declararán cada uno su respectivo compromiso con los objetivos y propósitos del proyecto y, en pro del logro de dichos objetivos y propósitos, se empeñarán cada uno de ellos en ejecutar el componente de financiación rural de conformidad con el convenio de préstamo y los reglamentos de crédito, que figurarán como anexo en el acuerdo subsidiario pertinente.
15. El Gobierno presentará al FIDA, antes de su firma, un proyecto de cada uno de los acuerdos subsidiarios para que exprese sus observaciones y aprobación.
16. **Reglamentos de crédito.** El BCAA, la ONG y la Fundación Aregak prepararán cada uno de ellos proyectos de reglamento en relación con su subcomponente respectivo del componente de financiación rural, tan pronto como sea posible, pero en ningún caso después de los 30 días siguientes a la fecha de entrada en vigor. La UCP presentará un proyecto de cada uno de los reglamentos de crédito al CCP para su aprobación. Una vez aprobado por el CCP, la UCP presentará el proyecto de cada uno de los reglamentos de crédito al FIDA para que éste exprese sus observaciones y aprobación. El CCP adoptará cada uno de los reglamentos de crédito sustancialmente en la forma aprobada por el FIDA, para que se apliquen a todos los créditos otorgados a los beneficiarios del proyecto en el marco de su componente respectivo financiados (directa o indirectamente) con cargo al préstamo. La UCP proporcionará copias de ellos al FIDA y a la institución cooperante inmediatamente después de su adopción.
17. **Fondo rotatorio.** El BCAA, la ONG y la Fundación Aregak establecerán y mantendrán cada uno de ellos un fondo rotatorio en que se depositarán todos los ingresos netos procedentes de los créditos concedidos a los beneficiarios del proyecto financiados (directa o indirectamente) con cargo al préstamo. El BCAA, la ONG y la Fundación Aregak, respectivamente, utilizarán el fondo rotatorio para financiar otros créditos a los beneficiarios del proyecto de conformidad con el Convenio de Préstamo, al menos hasta el momento en que se especifique en el acuerdo subsidiario pertinente o, si no se especifica una fecha, hasta que se hayan completado todos los pagos del servicio del préstamo.

ANEXO

18. El **BCAA**. a) La UCP proporcionará un anticipo al BCAA con cargo a la cuenta especial, equivalente a las necesidades estimadas para el programa de préstamos del otoño de 2001, menos las cantidades disponibles del fondo rotatorio del Proyecto de Servicios Agrícolas en el Noroeste. Los desembolsos posteriores de la cuenta especial destinados al BCAA se harán sobre la base de préstamos desembolsados efectivamente por el BCAA.

b) El procedimiento de aprobación del PTPA del BCAA no redundará en ningún caso en perjuicio de la autonomía del BCAA para decidir la ubicación de sus nuevas sucursales, la selección de las aldeas, la aprobación o no aprobación de préstamos y las modalidades de los préstamos y los reembolsos.

c) Se proporcionarán fondos al BCAA según se indica a continuación:

- i) un préstamo subsidiario de USD 2 828 000, a un tipo de interés del 5,99% anual, o conforme se convenga entre el Gobierno, el FIDA y el BCAA, aplicable al saldo pendiente de reembolso, con un período de gracia de 10 años y un plazo de amortización de 30 años; y
- ii) una donación de USD 675 000 para sufragar los gastos de las cajas de ahorro regionales y el apoyo institucional a éstas.

d) El préstamo y la donación subsidiarios proporcionados al BCAA están destinados a ayudar al banco a ampliar sus operaciones para adaptarlas a las políticas y modalidades actuales, que son congruentes con la estrategia del FIDA de apoyar a los pequeños agricultores. Sin embargo, si se producen grandes cambios estructurales en ese sector, se retirarán el préstamo y la donación. A ese respecto se indican dos hipótesis:

- i) **Políticas:** en caso de que las políticas actuales del BCAA se modifiquen de modo que, con arreglo a un juicio razonable del FIDA, se pueda llegar a una situación en que el grupo-objetivo de pequeños agricultores individuales ya no sea el cliente principal del BCAA, el préstamo y la donación se harán inmediatamente reembolsables en tres plazos anuales.
- ii) **Propiedad:** en caso en que la estructura de propiedad del BCAA se modifique y el banco ya no opere como banco cooperativo o como un banco en copropiedad del que los pequeños agricultores tengan como mínimo el 80% del capital, el préstamo y la donación se harán inmediatamente reembolsables en su totalidad.

e) Cualquier monto razonable de ahorros del BCAA respecto de una donación particular podrá ser utilizado para cualquiera de los demás objetivos de la donación.

f) El tipo de interés aplicado a sus préstamos por el BCAA será el tipo de interés comercial prevaleciente en cada momento. Ese tipo de interés será reexaminado anualmente con el FIDA.

19. **La ONG.** a) La ejecución del subcomponente de fomento de la pequeña empresa se confiará a una ONG seleccionada por el Gobierno y por el FIDA. Los criterios de selección incluirán: i) tener la condición jurídica de ONG y estar debidamente inscrita como tal; ii) estar integrada por miembros; iii) tener reglamentos que regulen la rendición de cuentas y la transparencia; iv) disponer de sucursales ya establecidas en la zona del proyecto con personal competente y suficientemente capacitado; v) disponer de una experiencia positiva en desarrollo comunitario y en fomento de la pequeña empresa; y vi) disponer de experiencia previa de trabajo con el FIDA.

b) El tipo de interés aplicable a los préstamos para el fomento de la pequeña empresa que conceda la ONG seleccionada por el FIDA será reexaminado anualmente con el FIDA.

20. **La Fundación Aregak.** El procedimiento de aprobación del PTPA de la Fundación Aregak no redundará en ningún caso en perjuicio de la autonomía de la Fundación para decidir la ubicación de sus nuevos centros de servicios, la selección de las aldeas, la inscripción de miembros y de grupos de garantía, la aprobación o no aprobación de préstamos y las modalidades de los préstamos y los reembolsos.

21. **Condiciones de desembolso.** a) No se efectuará ningún retiro para gastos relativos a los subcomponentes respectivos del componente de financiación rural hasta que:

- i) el FIDA haya aprobado los proyectos de reglamentos de crédito y haya recibido un ejemplar de los reglamentos de crédito adoptados, respectivamente, por el BCAA, la ONG y la Fundación Aregak, sustancialmente en la forma aprobada y certificada como verdadera y completa por el CCP;
- ii) el FIDA haya aprobado los proyectos de acuerdos subsidiarios respectivos correspondientes al BCAA, la ONG y la Fundación Aregak y haya recibido un ejemplar de esos acuerdos subsidiarios firmados por el Ministerio de Hacienda y Economía, la UCP y, respectivamente, el BCAA, la ONG y la Fundación Aregak, sustancialmente en la forma aprobada y certificada como verdadera y completa por el CCP; se hayan autorizado o ratificado debidamente, con arreglo al trámite pertinente empresarial, administrativo y gubernamental, la firma y ejecución de los acuerdos subsidiarios por el Ministro de Hacienda y Economía, la UCP y, respectivamente, el BCAA, la ONG y la Fundación Aregak; y se hayan cumplido todas las condiciones indicadas para que esos acuerdos entren en vigor;
- iii) en relación con el subcomponente de crédito agrícola, el BCAA haya abierto una cuenta del préstamo subsidiario y una cuenta de la donación subsidiaria de modo satisfactorio para el FIDA; y
- iv) en relación con el subcomponente de fomento de la pequeña empresa, la ONG haya establecido una fundación para la administración del fondo rotatorio y el FIDA haya aprobado la composición de la Junta de Síndicos de la fundación.

b) A partir del tercer año del proyecto, y a no ser que el FIDA decida otra cosa, no se podrán retirar fondos para sufragar gastos del subcomponente de crédito agrícola del componente de financiación rural si la proporción de mujeres que obtienen préstamos del BCAA no representa como mínimo el 30% del total de prestatarios.

22. **Condiciones para la entrada en vigor.** El presente Convenio entrará en vigor cuando se hayan cumplido las condiciones siguientes:

- a) que el Ministerio de Agricultura haya nombrado debidamente un coordinador del proyecto aprobado por el FIDA;
- b) que se haya establecido debidamente el CCP;
- c) que se haya establecido debidamente la UCP y se le haya otorgado autonomía administrativa y financiera;
- d) que el Gobierno haya abierto la cuenta del proyecto;



ANEXO

- e) que se haya establecido debidamente como órgano gubernamental el organismo de ordenación del agua;
- f) que el Gobierno haya depositado en la cuenta del proyecto los fondos de contraparte;
- g) que el presente Convenio haya sido debidamente firmado y que su firma y ejecución por el Gobierno hayan sido debidamente autorizadas mediante el cumplimiento de todos los trámites administrativos y gubernamentales pertinentes; y
- h) que el Gobierno haya presentado al FIDA un dictamen jurídico favorable, aceptable por el FIDA en la forma y en el fondo, emitido por el Ministerio de Justicia u otra entidad jurídica competente aprobada por el FIDA.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

ARMENIA

Land area (km² thousand) 1997 1/	28	GNP per capita (USD) 1998 2/	460
Total population (million) 1998 1/	3.8	Average annual real rate of growth of GNP per capita, 1990-98 2/	-4.7
Population density (people per km²) 1998 1/	135	Average annual rate of inflation, 1990-98 2/	349.1
Local currency	Armenian Dram (AMD)	Exchange rate: USD 1 =	AMD 530
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate), 1980-98 1/	1.1	GDP (USD million), 1998 1/	1 900
Crude birth rate (per thousand people), 1998 1/	11	Average annual rate of growth of GDP 1/	
Crude death rate (per thousand people), 1998 1/	6	1980-90	n.a.
Infant mortality rate (per thousand live births), 1998 1/	15	1990-98	-4.7
Life expectancy at birth (years), 1998 1/	74	Sectoral distribution of GDP, 1998 1/	
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n.a.	% agriculture	32.9
Poor as % of total rural population 1/	n.a.	% industry	31.8
Total labour force (million), 1998 1/	1.9	% manufacturing	22.4
Female labour force as % of total, 1998 1/	48.4	% services	35.3
Education		Consumption, 1998 1/	
Primary school gross enrolment (% of relevant age group), 1997 1/	87.4	General government consumption (as % of GDP)	11.2
Adult literacy rate (% of total population), 1997 3/	98.8	Private consumption (as % of GDP)	103
Nutrition		Gross domestic savings (as % of GDP)	
Daily calorie supply per capita, 1996 3/	2 147		-14.2
Prevalence of child malnutrition (height for age % of children under 5), 1992-98 1/	12.3	Balance of Payments (USD million)	
Prevalence of child malnutrition (weight for age % of children under 5), 1992-98 1/	3.3	Merchandise exports, 1998 1/	229
Health		Merchandise imports, 1998 1/	806
Health expenditure, total (as % of GDP), 1990-98 1/	7.8	Balance of merchandise trade	- 577
Physicians (per thousand people), 1990-98 1/	3	Current account balances (USD million)	
Percentage population without access to safe water, 1990-97 3/	n.a.	before official transfers, 1998 1/	- 568
Percentage population without access to health services, 1981-92 3/	n.a.	after official transfers, 1998 1/	- 390
Percentage population without access to sanitation, 1990-97 3/	n.a.	Foreign direct investment, 1998 1/	232
Agriculture and Food		Government Finance	
Food imports as percentage of total merchandise imports, 1998 1/	31.2	Overall budget surplus/deficit (including grants) (as % of GDP), 1997 1/	n.a.
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land), 1995-97 1/	155	Total expenditure (% of GDP), 1997 1/	n.a.
Food production index (1989-91=100), 1996-98 1/	76.8	Total external debt (USD million), 1998 1/	800
Land Use		Present value of debt (as % of GNP), 1998 1/	29.8
Arable land as % of land area, 1997 1/	17.5	Total debt service (% of exports of goods and services), 1998 1/	8.9
Forest area (km ² thousand), 1995 1/	3.3	Nominal lending rate of banks, 1998 1/	48.5
Forest area as % of total land area, 1995 1/	11.8	Nominal deposit rate of banks, 1998 1/	24.9
Irrigated land as % of cropland, 1995-97 1/	51.5		

n.a. not available.

Figures in italics indicate data that are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Report*, 2000

2/ World Bank, *Atlas*, 2000

3/ United Nations Development Programme (UNDP), *Human Development Report*, 1999



PREVIOUS IFAD LOANS TO THE REPUBLIC OF ARMENIA

Project No.	Project Name	Lending Terms	IFAD Approved Financing (USD '000)	IFAD Current Financing (USD '000)	Board Approval	Loan Effectiveness	Original Closing	Current Closing	Cooperating Institution	Project Status
380-AM	Irrigation Rehabilitation Project	HC	8 000	8 000	12 Apr 95	06 Oct 95	30 Jun 00	30 Jun 00	World Bank	Closed
455-AM	North-West Agricultural Services Project	HC	15 166	15 166	04 Dec 97	14 Mar 98	31 Dec 02	31 Dec 02	IFAD	Ongoing

LOGICAL FRAMEWORK

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions/Risks
Goal			
Living conditions of the poor, rural population improved in Lori, Shirak, Aragatzotn, Syunik, Vayats Dzor, Tavush, Gegharkunik and Kotayk <i>marzes</i> .	<ul style="list-style-type: none"> Rate of outmigration decreased Number of very poor rural households decreased by 50% Reduction in rate of child malnutrition. 	Baseline survey, annual updates Evaluation studies National Poverty Profile studies National and <i>marz</i> statistical reports	
Objective			
Incomes increased and food security improved for the targeted poor rural households through improved agricultural productivity and development of small rural and microenterprises.	<ul style="list-style-type: none"> Reduction in % of household income spent on food (from 73% for very poor) Reduction in rural unemployment rate from 63% Cropping patterns changed in favour of fodder and perennial crops 	Baseline survey, annual updates Evaluation studies National Poverty Profile studies National and <i>marz</i> statistical reports Ministry of Agriculture reports.	No abrupt changes in the macroeconomic policy environment. Increased income used to reduce effects of poverty at the household level. Output prices remain sufficiently attractive
Outputs			
1. Quality, locally produced seed made available to farmers	<ul style="list-style-type: none"> Locally produced certified seed as % of total seed purchases 	Producer records Beneficiary monitoring PCU reports	No abnormal meteorological occurrences.
2. Rehabilitated tertiary and secondary infrastructure managed and maintained by WUCCs and FWUCCs.	<ul style="list-style-type: none"> % of O&M met by WUCCs and FWUCCs Payment of water delivery charges Amount, proportion of requirement, and timeliness of water delivery to plots Crop yields/hectare improved 	WUCC records FWUCC records Beneficiary monitoring PCU reports	Reorganisation of OME completed. No government interference in the collection or utilisation of water charges. Legal status of WUCCs/FWUCCs clarified.
3. Producer credit made available to farmers through ACBA village associations in all <i>marzes</i>	<ul style="list-style-type: none"> Number and value of loans made, disaggregated by gender Arrears remain under 5% 	ACBA records PCU reports	
4. Small enterprises established in rural areas, providing employment opportunities and services to rural communities.	<ul style="list-style-type: none"> Key financial indicators: net capital, current ratios Number of enterprises operating at end of project Number of employment days created, by enterprise 	Financial reports of enterprises NGO reports PCU reports	Smallholders sell production to enterprises for processing.
5. Microfinance provided to women in support of income-generating activities by fiscally managed and sustainable local entity (Aregak).	<ul style="list-style-type: none"> Costs of programme recovered from loan repayments Revolving fund established % of groups/members dropping out of the programme 	Aregak records PCU reports	
6. Infrastructure in poor villages is upgraded and maintained by the communities.	<ul style="list-style-type: none"> 55 sites rehabilitated by end-PY4 with an average cost of USD 35 000 	ASIF records Beneficiary monitoring	No external influence on selection of villages or village projects.
7. Project interventions effectively managed by PCU.	<ul style="list-style-type: none"> Activities completed compared to APW&B Disbursement rate in line with appraisal targets 	Beneficiary interviews Contracts	Government does not micro-manage PCU activities.

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions/Risks
	<ul style="list-style-type: none"> Timely progress reporting 	APW&B, Progress reports, IFAD	
Activities			
1.1. Seed testing and certification (government) operationalised 1.2. New seed varieties tested and demonstrated 1.3. Support provided to seed producing farmers	<ul style="list-style-type: none"> Kg of seed tested and certified by govt. centres Number of seed varieties tested demonstrated and adopted by producers/farmers Kg of seed produced by farmers 	FARA records PCU Reports Seed producers	Cooperation between private seed producers and government.
2.1. Irrigation infrastructure rehabilitated employing full beneficiary participatory in design and construction. 2.2. FWUCCs manage secondary canals. 2.3. WUCCs formed and trained to effectively manage tertiary canals.	<ul style="list-style-type: none"> 40 km of secondary canals rehabilitated 8 700 ha of tertiary canals rehabilitated 12 FWUCCs formed by PY 4 30 new WUCCs formed. Training provided to about 500 WUCC leaders. 	WUCC/FWUCC Records OME Records PCU Reports	Decree 79 regulating operation of WUCCs/FWUCCs revised and codified. Decree approved to transfer long-term management and control of secondary infrastructure to FWUCCs.
3.1. ACBA branch offices established. 3.2. Regional unions and village associations formed. 3.3. Credit made available for productive purposes in the seven marzes	<ul style="list-style-type: none"> Four branch offices established by PY 4 Five regional unions established by PY 4 135 village associations established by PY 4 More than 11 000 new loans extended by purpose, number and value (disaggregated by gender) 	ACBA Records PCU Reports Beneficiary interviews	
4.1. Foundation offices established in new <i>marz</i> 4.2. Financing provided for economically sound enterprises, designed by the communities.	<ul style="list-style-type: none"> One branch office established Number of enterprises established by type 	Foundation/NGO records Beneficiary interviews PCU Reports	
5.1. Agregak service centres established in Ashtarak and Ijevan 5.2. Guarantee groups formed in selected villages 5.3. Loans extended to women for income and employment generation	<ul style="list-style-type: none"> Two centres established by end of PY 1 36 groups formed by end PY 2 1 200 loans made by end PY 2 	Aregak records Beneficiary interviews PCU Reports	Aregak National Foundation legally registered by project effectiveness.
6.1. Participatory analysis of village infrastructure requirements undertaken 6.2. Village infrastructure repaired or rehabilitated	<ul style="list-style-type: none"> Number of village analysis completed per annum Number and type of infrastructure upgraded 	ASIF records PCU Reports	
7.1. Staff employ participatory methods for M&E and preparation of APW&B+ 7.2. PCU provides regular reporting on project	<ul style="list-style-type: none"> Number of workshops/meetings held with beneficiaries and their representatives M&E system established by PY 1 	APW&B Beneficiary interviews	
Inputs	Financing		
Expenditure Account	USD ('000)	Financier	USD ('000)
Civil and Earth Works	10 345	IFAD	15 513
Vehicles, Equip and Goods	1 041	Aregak	418
Technical Assistance and Studies	1 079	NGO	195
Training	275	ASIF	1 049
Credit	4 655	Beneficiaries	793
Salaries & Allowances	1 771	Government	2 420
		Loan Agreements Subsidiary/Implementing Agreements President's Report	IFAD Executive Board approves project Government financing made available Subsidiary/Implementing Agreements approved and executed.



APPENDIX III

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions/Risks
Other Operating Costs	20 389		

COSTS AND FINANCING

Expenditure Accounts by Components - Base Costs (USD '000)	Agricultural Development		Irrigation Development		Rural Finance			Community Infrastructure	Project Coordination	Total	Physical Contingencies		
	Development of Private Farmer Seed Production	Support Services	Irrigation Infrastructure Rehabilitation	Water Management	Agricultural Credit	Microfinance	Small Enterprise Development				%	Amount	
I. Investment Costs													
A. Civil Works													
1. Survey, design & supervision	-	-	110.0	-	-	-	-	-	-	110.0	10.0	11.0	
2. Construction works	-	-	6 695.0	-	270.0	-	10.0	2 230.2	-	9 205.2	7.3	670.5	
Subtotal Civil Works	-	-	6 805.0	-	270.0	-	10.0	2 230.2	-	9 315.2	7.3	681.5	
B. Vehicles, Equipment & Goods													
1. Vehicles	-	-	-	66.0	-	-	-	-	9.6	75.6	5.0	3.8	
2. Equipment & goods	400.0	84.0	-	46.3	360.0	12.5	15.0	-	10.0	927.8	0.7	6.3	
Subtotal Vehicles, Equipment & Goods	400.0	84.0	-	112.3	360.0	12.5	15.0	-	19.6	1 003.4	1.0	10.1	
C. Technical Assistance & Studies													
1. International TA	75.0	30.0	-	-	-	109.3	-	-	100.0	314.3	-	-	
2. National TA	-	-	-	495.0	-	-	38.9	-	20.0	553.9	-	-	
3. Studies	-	60.0	-	-	-	-	-	-	114.0	174.0	-	-	
Subtotal Technical Assistance & Studies	75.0	90.0	-	495.0	-	109.3	38.9	-	234.0	1 042.2	-	-	
D. Training													
1. Farmer training	-	32.0	-	165.8	-	-	-	-	-	197.8	-	-	
2. Staff training	-	12.0	-	31.2	-	6.0	17.0	-	-	66.2	-	-	
Subtotal Training	-	44.0	-	197.0	-	6.0	17.0	-	-	264.0	-	-	
E. Credit	-	-	-	-	2 978.9	1 000.0	676.3	-	-	4 655.1	-	-	
Total Investment Costs	475.0	218.0	6 805.0	804.3	3 608.9	1 127.8	757.1	2 230.2	253.6	16 280.0	4.2	691.6	
II. Recurrent Costs													
A. Salaries and allowances													
1. Salaries and Allowances	-	-	82.9	966.2	-	157.3	-	-	507.0	1 713.4	-	-	
B. Operation and Maintenance													
1. Vehicle O&M	-	-	-	156.0	-	45.6	-	-	78.0	279.6	5.0	14.0	
C. Other Operating Costs													
	-	-	46.8	134.8	-	77.3	490.2	-	142.0	891.1	0.6	5.6	
Total Recurrent Costs	-	-	129.7	1 257.0	-	280.2	490.2	-	727.1	2 884.1	0.7	19.6	
Total BASELINE COSTS	475.0	218.0	6 934.7	2 061.3	3 608.9	1 408.0	1 247.3	2 230.2	980.7	19 164.1	3.7	711.2	
Physical contingencies	-	3.0	681.5	17.8	-	2.3	1.8	-	4.9	711.2	-	-	
Price contingencies	21.4	4.3	354.1	99.0	-	7.4	3.3	-	23.5	513.0	6.4	32.9	
Total PROJECT COSTS	496.4	225.3	7 970.3	2 178.1	3 608.9	1 417.7	1 252.4	2 230.2	1 009.0	20 388.3	3.6	744.1	
Taxes	70.2	15.1	1 237.2	357.5	105.2	-	-	284.1	180.8	2 250.1	5.1	114.4	
Foreign exchange	412.3	75.5	2 137.0	384.9	369.0	148.9	13.4	-	177.5	3 718.5	5.7	210.6	



Agricultural Services Project																			
Disbursement Accounts																			
by Financiers (USD '000)	IFAD		ASIF		Aregak		NGO		Beneficiaries		Government				Total		For. Exch.	Local (Excl. Taxes)	Duties & Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	(Budget)	(Taxes)	Amount	%	Amount	%			
A. Civil and Earth Works																			
Civil works	6 795.4	71.1	1 048.7	11.0	-	-	-	-	-	-	170.9	1.8	1 536.3	16.1	9 551.3	46.8	2 211.4	5 803.6	1 536.3
Earth works	-	-	-	-	-	-	-	-	793.2	100.0	-	-	-	-	793.2	3.9	-	793.2	-
Subtotal Civil and Earth Works	6 795.4	65.7	1 048.7	10.1	-	-	-	-	793.2	7.7	170.9	1.7	1 536.3	14.9	10 344.5	50.7	2 211.4	6 596.8	1 536.3
B. Equipment and goods	792.2	82.5	-	-	12.7	1.3	-	-	-	-	-	-	155.5	16.2	960.3	4.7	726.7	78.1	155.5
C. Vehicles	67.2	83.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.5	16.7	80.6	0.4	64.5	2.7	13.5
D. Technical assistance and studies	966.3	89.6	-	-	109.3	10.1	-	-	-	-	-	-	2.9	0.3	1 078.5	5.3	363.4	712.2	2.9
E. Training	269.0	97.8	-	-	6.2	2.2	-	-	-	-	-	-	-	-	275.2	1.3	117.6	157.6	-
F. Credit	4 655.1	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 655.1	22.8	-	4 655.1	-
G. Salaries and allowances	1 159.0	65.4	-	-	161.3	9.1	-	-	-	-	-	-	450.7	25.5	1 771.0	8.7	-	1 320.3	450.7
H. Other operating costs	808.9	66.1	-	-	128.3	10.5	194.7	15.9	-	-	-	-	91.1	7.5	1 223.0	6.0	234.9	897.0	91.1
Total	15 513.1	76.1	1 048.7	5.1	417.7	2.0	194.7	1.0	793.2	3.9	170.9	0.8	2 250.1	11.0	20 388.3	100.0	3 718.5	14 419.7	2 250.1

ORGANIZATION AND MANAGEMENT

A. Introduction

1. The Minister of Agriculture, will have overall responsibility for project implementation. Project activities will be implemented by implementing agencies (IAs), coordinated by a project coordination committee (PCU), under the guidance of a project coordination committee (PCC). The roles and responsibilities of IAs will be based on implementing agreements and/or subsidiary agreements signed with Government and acceptable to IFAD.

B. Project Management and Execution

Project Coordination Committee

2. Project coordination will be guided by a PCC chaired by the Minister of Agriculture, who will *ex officio* have overriding authority in matters of project policy. Membership of the PCC will include the *Marzpets* (Governors) of Shirak, Lory, Tavush, Aragatzotn, Kotayk, Gegharkunik, Vayats Dzor and Syunik, the General Manager of ACBA; the Director of the WMA; the Director of Aregak Foundation, the Director of an NGO and the Director of ASIF.

3. The PCC will meet bi-annually and will have the right to co-opt other members and to form executive subcommittees when necessary. It will ensure that project activities are not at variance with government policies and that implementing agencies are fulfilling the terms and conditions of the project loan agreement. The PCC will review reports, approve the project's consolidated AWP&B, ensure compliance with Ministry of Finance (MOF) requirements for the submission of reimbursement claims, accounts and financial reports, and ensure cooperation with government agencies and other donors in matters affecting the implementation of the project. It will also provide a forum for the resolution of any inter-agency, bureaucratic or financial impasse and generally oversee the systematic implementation of the project.

Project Coordination Unit

4. An independent PCU will be established as an administrative entity of the Ministry of Agriculture (MOA), responsible to the Minister and reporting to the PCC, through a ministerial decree. It will have a legal status and administrative and financial autonomy within the structure of the Ministry. The PCU will be led by a project coordinator appointed by the Minister, and acceptable to IFAD. The PCU will be responsible for programming, procurement for its own requirements, financial management, accounting and monitoring and evaluation (M&E) of the implementation and impact of the project. The Project Monitoring Units, North and South, will implement an M&E programme under the supervision of the M&E specialist in the PCU.

5. On the basis of the modalities and planned budgets in the appraisal report, the loan agreement and the subsidiary and implementation agreements, each implementing agency, taking account of the results of the previous year, will propose in October of each year a work programme and a budget to the PCU. In consultation with each implementing agency, the PCU will consolidate such programmes into the project's AWP&B for the next implementation year. The AWP&B will be sent to the cooperating institution and IFAD for comment, after which the PCC will review them and the Minister of Agriculture will approve them in December of each year.



Implementation

6. Actual project implementation is the responsibility of IAs, which sign implementation agreements with the PCU, acceptable to IFAD. Such agreements, the format of which was developed under NWASP, define the framework and the modalities for implementation. IAs propose AWP&B to the PCU and carry out the approved programmes and budgets. In the case of ACBA, Aregak Foundation and the Aniv Foundation, subsidiary agreements, acceptable to IFAD, will be signed between the Government and the respective organizations.

7. **Agricultural development.** The support to the seed sector subcomponent will be implemented by an organization selected by IFAD. Selection criteria will include: (i) being involved in implementing a substantial programme in support of private seed production on the basis of its own or external funds; (ii) having had previous experience in supporting the seed sector; (iii) having appropriate technical and administrative capacity to implement the overall programme and incremental project support; and (iv) having had previous experience of working with IFAD.

8. **Seed testing and certification.** Activities will be under the overall responsibility of the Chief of the Seed Service in the Crops Department of MOA, with specific responsibility assigned to the Chief of the Central Seed Testing Laboratory in Yerevan. The project approach is to provide assistance to the Seed Certification and Testing Service to streamline its operations and develop an appropriate schedule of charges for its services payable by the seed producers.

9. **Variety testing.** Support for the testing and evaluation of varieties by the Variety Testing Unit (Selection Achievements Test and Protection Centre) will be provided by the project. The implementation of the activity will be under the overall responsibility of the Chief of the Seed Service in the Crops Department of MOA, with specific responsibility assigned to the Chief of the Variety Testing Unit in Yerevan.

10. **Mini-grants for applied research and demonstrations.** This activity will be coordinated by the Foundation for Agricultural and Agribusiness (FARA). Following a request for proposals, small applied research grants and demonstration mini-grants will be made available on a competitive basis to research and extension institutions for work that will support and provide information for seed producers and seed users. Each research topic may be funded up to a limit of USD 4 000, and will be submitted to the FARA Board for evaluation and approval in accordance with current procedures.

11. **Irrigation development.** Support for the development of WUCCs as well as the design of irrigation rehabilitation and/or construction works will be implemented by the Water Management Agency (WMA). The WMA, as a government agency, will be established by Ministerial decree on the basis of the Water Management Section (WMS) of the World Bank's Irrigation Rehabilitation Project. Component activities will be implemented through a contractual arrangement between the project and WMA, which will operate through its headquarters in Yerevan. The field offices will work directly with, and report to, headquarters on all technical, financial and administrative matters. A Civil Works Implementation Agency (CWIA) will be appointed to carry out the supervision and contracting of private contractors who will then carry out the civil works in each irrigation system. M&E of WUCCs, their federations and unions as well as of component activities will be carried out by WMA. The AWP&B will be prepared by WMA and its field offices in conformity with government financial regulations and contractual arrangements with the project.

12. **Agricultural credit.** The General Manager, ACBA, will be responsible for the implementation of the agricultural lending subcomponent. Annually, and with the help of the branch managers and the head of the Credit Department, he will draw up a detailed work programme and budget, on the basis of the estimates included in the appraisal report and of the previous year's experience. He will submit these to the PCU for formal approval. The PCU will provide an advance from the Special Account



APPENDIX V

equivalent to the estimated demand for the autumn lending programme in 2001. Subsequent disbursements to ACBA from the Special Account will be based on the number of ACBA loans effectively disbursed.

13. The approval procedure for the AWP&B will in no case infringe on ACBA's autonomy to decide on the location of its new branch offices, the selection of villages, the approval or disapproval of loans and all other lending and repayment modalities. An assurance to that effect will be obtained during negotiations. Implementation of the lending programme in each *marz* will be the responsibility of the branch manager, under the supervision of the general manager and the head of the Credit Department.

14. **Subsidiary financing agreement.** The IFAD resources will be made available by MOF to ACBA under terms and modalities specified in a subsidiary financing agreement, acceptable to IFAD. The execution of an acceptable subsidiary financing agreement will be a condition for disbursement.

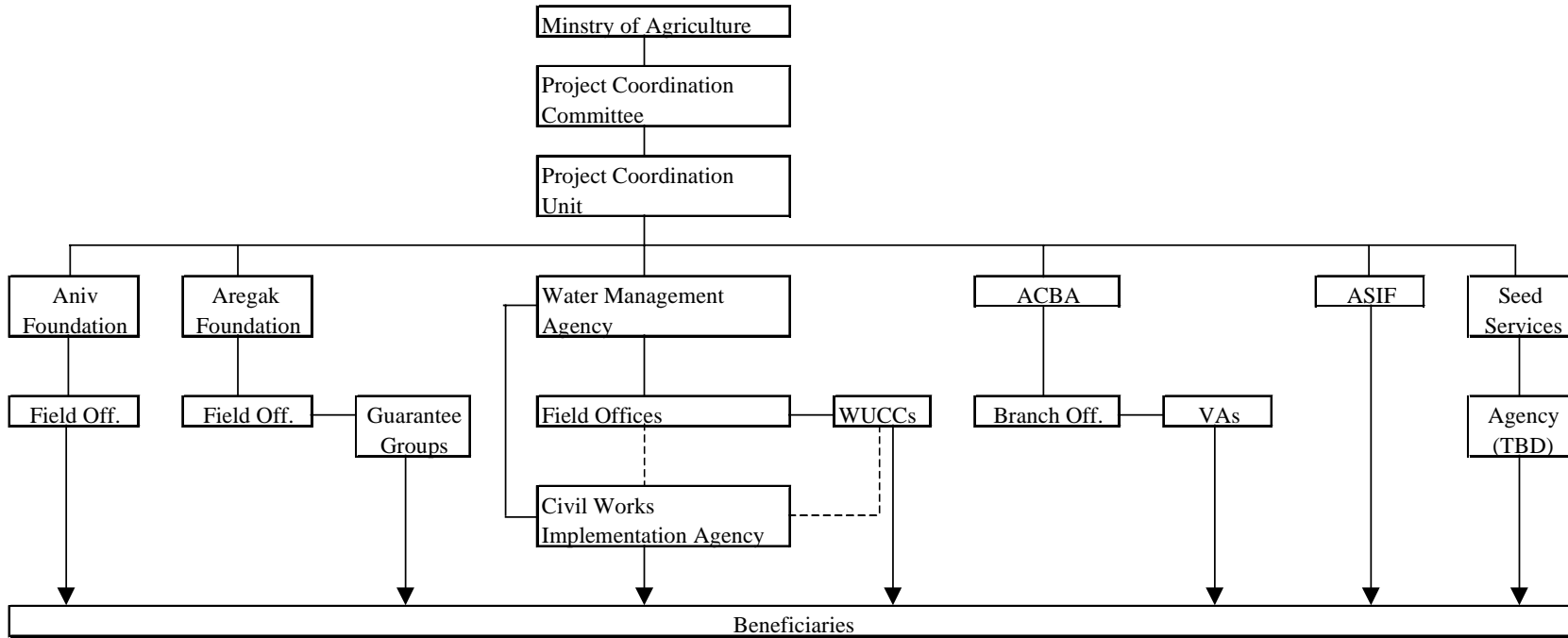
15. **Small enterprise development.** The subcomponent will be implemented by Aniv Foundation and an NGO, which will sign subsidiary agreements with Government, acceptable to IFAD. The NGO will establish the Aniv Foundation for the management of a revolving fund, out of which loans will be provided to small enterprises. To enhance accountability, the Board of the Foundation (with membership acceptable to IFAD) will report annually to the NGO's General Assembly. Following information campaigns in eligible villages, applications will be screened on the basis of a summary financial analysis and cash flow projection. All proposals will be reviewed by the NGO's head office, and a detailed business plan will be developed for accepted applications. Full proposals will then be submitted to the Board of the Aniv Foundation for approval. The latter will disburse funds to the borrower, and will train the borrowers and monitor the responsibility of field office staff.

16. **Microfinance.** This subcomponent will be implemented by Aregak Foundation, established by the United Methodist Committee on Relief (UMCOR), which will sign a subsidiary agreement with Government, acceptable to IFAD. Present Aregak Foundation lending modalities will be applied – group solidarity lending, with a maximum first loan size of USD 300 and a flat interest rate of 1.5% per month over the principal. The Foundation will establish a service centre in Gegharkunik and Tavush *marzes* from its own resources. A satellite office will also be set up to cover the northern parts of Lory *marz*. Pending successful project implementation, the Foundation intends to expand the programme.

17. The Aregak Foundation's approach is based on the creation of collective responsibility guarantee groups, which are responsible for the selection of their members and a group representative. The representative sits on the Village Guarantee Group Coordination Unit (GGCU), which is the primary contact point between Aregak Foundation and the villages.

18. **Community infrastructure.** Implementation will be the responsibility of the Armenian Social Investment Fund (ASIF), which will sign an implementation agreement with the PCU, acceptable to IFAD. Projects will be financed in Shirak, Vayats Dzor and Syunik *marzes* in Pys 1-2, and in Tavush in Pys 2-3. Implementation modalities will be on the basis of the established ASIF approach. Village selection will be undertaken by ASIF together with *Marzpets*, but at the village level, and identification of the priority community projects will be based on participatory methods (including participatory rural appraisal). Particular attention will be given to addressing women's needs. The community will contribute 10% of total costs, either in cash or in kind. Poor communities may contribute only 5%, as per current ASIF policy. Implementation responsibility will be shared by the community and ASIF.

Agricultural Services Project - Project Organogram



**ECONOMIC AND FINANCIAL ANALYSIS**

1. The direct beneficiaries of the project will be rural households in the project area, farming on small-scale irrigation schemes eligible for rehabilitation and in areas where credit, community infrastructure rehabilitation and support services will be made available. The number of beneficiaries is estimated to include approximately 33 000 farm families. The impact on agricultural production and input usage has been estimated by means of 18 crop production models and two livestock activity models, designed to replicate production patterns in the pre-mountain and mountain zones (both irrigated and non-irrigated) characterizing the project area.

Crop and Livestock Activities

2. The assumptions for crop yields for the farm types analysed are given in Table 1 below. Yields are expected to increase significantly as a result of greater application of irrigation water and agricultural inputs, in particular fertilizer and high-quality seed. The with-project yields will increase gradually over the project period. The without-project yields are assumed to remain constant at their present level in view of farmers' lack of access to credit for seasonal inputs and financial constraints that make it difficult for Government to otherwise support development in poor rural areas.

Table 1: Yield Assumptions - Crop Models (t/ha)

Main Production	Without	With	Increments⁵	% of change
Pre-mountain zones				
<i>Rainfed farms</i>				
Wheat	1.0	1.5	0.5	50
Barley	0.9	1.4	0.5	56
Alfalfa	1.6	2.5	0.9	56
<i>Irrigated farms</i>				
Wheat	2.0	2.5	0.5	25
Potato	10.0	15.0	5.0	50
Alfalfa	4.5	7.0	3.5	55
Vegetables	8.0	12.0	4.0	50
Grapes	3.3	5.0	1.7	33
Fruit	3.9	6.0	2.1	54
Mountain zones				
<i>Rainfed farms</i>				
Wheat	1.4	1.9	0.5	36
Barley	1.2	1.8	0.4	33
Potato	8.0	12.0	4.0	50
Alfalfa	1.9	3.0	1.1	58
<i>Irrigated farms</i>				
Wheat	2.2	3.2	1.0	45
Potato	12.0	16.0	4.0	33
Alfalfa	5.5	9.0	3.5	64
Vegetables	10.0	15.0	5.0	50
Fruit	4.0	6.5	2.5	63

3. Livestock activity in the project areas is currently low, owing to a number of factors including limited access to quality animal feed, high mortality and poor reproduction performance. Two livestock models were developed: one for cows and the other for sheep. It has been assumed that the

⁵ Full development.

increased feed available due to the project's agronomic interventions and access to credit will enable farmers to increase livestock production. In the without-project situation, lack of cash forces households to hold the minimum subsistence number of animals. An average number of animals per household, under the specific agronomic conditions, were estimated from data obtained from field visits in the project area. This number was incorporated at the farm level, with livestock production improvements introduced in PY 2.

Financial Returns

4. Table 2 compares the per hectare income in the without- and with-project scenario for each crop model. Incremental increases are expected to range from AMD 7 470 for rainfed alfalfa in pre-mountain zones to AMD 323 800 for irrigated potato in mountain zones. The largest gains will be achieved for the crops that benefit from improved irrigation. An incremental benefit/cost ratio was also calculated for each crop, which clearly illustrates the attractiveness of the project interventions.

Table 2: Financial Returns: Crop Production Models (ARD/ha)

Model/Crop	Without	With	Incremental	Incremental Return to Labour-Day	Incremental Benefit/Cost Ratio
Zone A					
<i>Rainfed farms</i>					
Wheat	18 950	46 480	27 530	13 760	2.43
Barley	12 770	34 190	21 420	10 710	2.15
Alfalfa	25 280	32 750	7 470	4 980	1.38
<i>Irrigated farms</i>					
Wheat	81 900	107 930	26 030	13 010	2.18
Potato	137 600	461 400	323 800	10 790	5.25
Alfalfa	58 500	82 700	24 200	12 100	1.48
Vegetables	341 600	511 200	169 600	8 480	3.41
Grapes	312 640	460 000	147 360	3 680	3.60
Fruit	226 120	348 400	122 280	6 110	3.35
Zone B					
<i>Rainfed farms</i>					
Wheat	50 140	80 570	30 430	15 210	2.73
Barley	28 860	56 630	27 770	11 110	2.37
Potato	1 700	258 100	256 400	25 640	5.03
Alfalfa	30 370	43 600	13 230	6 620	1.67
<i>Irrigated Farms</i>					
Wheat	98 950	169 420	70 470	23 490	3.76
Potatoes	285 300	534 900	249 600	12 480	4.55
Alfalfa	92 100	157 230	65 130	16 280	2.63
Vegetables	464 350	709 640	245 290	8 180	5.48
Fruit	230 250	385 300	155 050	5 170	3.96

5. Table 3 compares the livestock-derived income from increased milk production and liveweight gains, under the without- and with-project (in PY 3) scenario. Increases are expected to range from ARD 1 660 for sheep to ARD 46 440 for cattle. An incremental benefit/cost ratio was also calculated for each model, which shows the attractiveness of the project interventions.

Table 3: Financial Returns: Livestock Models (ARD/head)

Model/Crop	Without	With	Incremental	Incremental Return to Family Labour-Day	Incremental Benefit/Cost Ratio
Cattle	57 730	104 170	46 440	11 610	1.92
Sheep	5 860	7 520	1 660	3 310	1.40

Enterprise Models

6. Two enterprise models (Table 4) are included for illustrative purposes and represent activities with small and medium credit requirements. As shown, the potential returns on investment should provide sufficient incentives for entrepreneurs to borrow.

Table 4: Financial Analysis: Milk Processing and Solar Dryer Units

Item	Milk Processing	Solar Dryer
Internal Rates of Return (IRR) %		
IRR – before financing costs	55	107
IRR – after financing costs	NA	NA
Switching Values (after financing costs)		
- revenues	12	43
- investments costs	891	570
- operating costs	15	101
With-Project (PY 3)⁶		
- financing costs as % value of production	7	44

7. Significant financial benefits are expected to accrue to individuals taking up project credit to invest in productive activities. Financial analysis shows that households will be able to service the loan. The positive cash flow after financing in PY 1 is an important characteristic of the models, as farmers or small entrepreneurs would not normally be willing to borrow without an immediate financial benefit. The financial attractiveness of the models relates to positive net present values and benefit cost ratios, calculated under the without/after financing scenarios. Since the majority of models show that incremental benefits before and after financing would be positive beginning in the first year, no IRR could be calculated. Sensitivity analysis shows that the models will remain attractive even if costs increase or benefits decrease.

Economic Analysis

8. The analysis attempts to identify quantifiable benefits and costs that relate directly to the activities undertaken in the components, or that can be attributed as a consequence of the project's implementation. The results of the indicative farm models described above in the financial analysis provide the basis for the derivation of the benefits stream.

9. The analysis does not include costs or benefits associated with the microfinance or small enterprise development interventions, as it is impossible at this time to quantify either the number or the types of activities that will be adopted. Similarly, costs and benefits under the community infrastructure component have also not been included as it is anticipated that most of the benefits under this component will be quantifiable.

⁶ When all the benefits from the projects have been realized and investment loan repayments (principal & interest) are in their final year.

10. Since agricultural and other economic reforms are well under way in Armenia and all major distortions between domestic and border prices have been removed, it has not been considered necessary to make an adjustment for economic prices, except for water, which is 50% subsidized by the Government. The economic value of water cost is estimated at ARD 12.7 per cubic meter ⁷. All values are given in constant 2000 prices.

11. **Derivation of incremental benefit stream.** The incremental benefit stream comprises the economic net value of production from the farms expected to participate in both the credit and/or irrigation infrastructure components of the projects. It is assumed that all of these farms will achieve the full development output levels. For the economic analysis, costs exclude any financial charges, e.g. interest paid on seasonal credit, but include the opportunity cost of labour.

12. The phasing of households receiving credit is reproduced below in Table 5. The aggregated incremental benefits and costs arising from the changes in the farming systems and costs and benefits are shown in Table 6.

Table 5: Phasing of Activities

	PY 1	PY 2	PY 3	PY 4	Total
Rainfed (pre-mountain)	225	303	377	407	1 311
Rainfed (mountain)	227	301	376	407	1 311
Irrigated (pre-mountain)	907	1 210	1 512	1 634	5 263
Irrigated (mountain)	605	806	1 009	1 089	3 509
Total	1 965	2 619	3 274	3 536	11 394

13. **Derivation of incremental cost stream.** The incremental costs of the farm models in economic terms have been calculated by the removal of price contingencies and taxes. No residual values on capital investment items have been assumed. Recurrent costs beyond PY 4 have been valued at the annual O&M costs of the rehabilitated irrigation schemes. For the economic analysis, family labour was valued at ARD 1 000, a figure representative of the daily agricultural wage. This wage assumes that other opportunities for non-farm income will develop over the course of the 20-year period

14. **Project costs.** In addition to the costs of individual household production, the analysis includes the project costs for support to the seed sector, support for the establishment of credit institutions and village associations (excluding the credit line, which is already accounted for in the analysis), irrigation rehabilitation, water management and the costs for institutional support by PCU.

15. **Economic rate of return.** The economic rate of return (ERR) is estimated at 25%. This rate of return reflects the already considerable costs in existing irrigation infrastructure and the fact that the use of agriculture inputs is low. Substantial increases in yields are expected to be realised from the improved irrigation system, increases application of fertilizer and use of better-quality seeds.

16. **Sensitivity analysis.** The ERR has been tested for sensitivity to changes in the level of the cost and benefit streams and to the timing of benefits. A summary of the findings is shown in Table 6.

⁷ Irrigation Development Project, World Bank, 2000.

**Table 6: Sensitivity of Returns with Benefits Lagged One Year**

Change in project Costs	Change in Incremental project Benefits				
	-20%	-10%	0%	10%	20%
-20%	16.5%	20.9%	24.8%	28.4%	31.8%
-10%	14.3%	18.4%	22.1%	25.5%	28.7%
0%	12.3%	16.3%	19.9%	23.1%	26.1%
10%	10.7%	14.5%	17.9%	21.0%	23.9%
20%	9.2%	12.9%	16.2%	19.2%	21.9%

17. Incremental production. Annual incremental production of the main project outputs, at full development, is detailed in Table 7. It is expected that a large portion of the output will continue to be consumed by the household. However, since sufficient demand exists in the project area, surpluses (particularly of vegetables, fruit and livestock production) could be marketed through existing channels.

Table 7: Incremental Production of Selected Commodities

Commodity	Unit	Existing	PY 6	Incremental	% Increase
Calf (liveweight)	kg	539 704	833 800	294 096	54%
Milk	litre	5 722 089	9 808 798	4 086 709	71%
Lamb (liveweight)	kg	525 700	785 921	260 221	50%
Wheat	kg	12 256 739	16 910 219	4 653 480	38%
Barley	kg	991 872	1 676 088	684 216	69%
Alfalfa hay	kg	10 462 712	19 394 736	8 932 024	85%
Potato	kg	11 892 200	16 924 880	5 032 680	42%
Vegetables	kg	2 007 044	7 526 415	5 519 371	275%
Grapes	kg	4 515 654	8 552 375	4 036 721	89%
Fruit	kg	3 158 850	8 552 797	5 393 947	171%